

RESOLUCION 5314 DE 2002

(febrero 28)

Diario Oficial No 44.741, de 16 de marzo de 2002

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

<NOTA DE VIGENCIA: La Corte Constitucional mediante Sentencia [C-384-03](#) de 13 de mayo de 2003, Magistrada Ponente Dra. Clara Inés Vargas Hernández, declaró inexecutable el aparte del artículo [1](#) de la Ley 598 de 2000, mediante el cual se otorgaban facultades al Contralor General de la República para la creación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Unico de Precios de Referencia, RUPR", facultad mediante la cual se expide esta norma.>

Por la cual se adopta el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, como elemento del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE y se reglamenta el funcionamiento del Comité para la Administración del CUBS.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Para la interpretación de esta resolución debe tenerse en cuenta que la Corte Constitucional mediante Sentencia [C-384-03](#) de 13 de mayo de 2003, Magistrada Ponente Dra. Clara Inés Vargas Hernández, declaró inexecutable el aparte del artículo [1](#) de la Ley 598 de 2000, mediante el cual se otorgaban facultades al Contralor General de la República para la creación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Unico de Precios de Referencia, RUPR', facultad mediante la cual se expide esta norma.

- Modificada por la Resolución 5339 de 2002, publicada en el Diario Oficial No. 44.796, de 10 de mayo de 2002 'Por la cual se modifican las Resoluciones [05313](#) y [05314](#) de febrero 28 de 2002'.

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y, en especial las conferidas por los artículos [1o.](#) y [2o.](#) de la Ley 598 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley [598](#) de 18 de julio de 2000, se creó el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Unico de Precios de Referencia, RUPR, otorgando facultades al Contralor General de la República para establecer su organización y funcionamiento;

Que mediante la Resolución [05313](#) de 28 de febrero de 2002, el Contralor General de la República estableció la organización y funcionamiento del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Unico de Precios de Referencia, RUPR;

Que el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, se constituye en uno de los elementos más importantes del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, porque al permitir identificar, clasificar y codificar los bienes y servicios que usualmente adquiere el Estado colombiano, se constituye en el elemento transversal que articula los diferentes subsistemas del SICE: Demanda, Oferta, control básico y control inteligente;

Que la elaboración y adopción del Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, permite suministrar al Ministerio de Hacienda Nacional, al Departamento Nacional de Planeación, a la Dirección de Presupuesto, al Departamento Nacional de Estadística, a la Imprenta Nacional y a la Contraloría General de la República un listado de los bienes y servicios identificables por tipo, clase, subclase y grupo, facilitando los procesos de planeación, ejecución y control del Presupuesto General de la Nación.

Que la Contraloría General de la República suscribió un convenio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en desarrollo del cual se analizaron diferentes sistemas de codificación de bienes y servicios utilizados en varios países e instituciones internacionales;

Que como consecuencia de este análisis, la División de Normalización Estadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadística recomendó la adopción y adaptación del "Catálogo de Clasificación para las Adquisiciones y Obras Públicas de la República de México" (CCAOP), en razón a su operatividad, funcionalidad, unicidad, comparabilidad y jerarquización, y por ajustarse a las características del ámbito colombiano;

Con base en esta recomendación, la Contraloría General de la República destacó un grupo de funcionarios, para desarrollar el proyecto SICE- CUBS, durante un periodo de dos años, con el fin de ajustar el Catálogo CCAOP a las condiciones del mercado colombiano;

Que de acuerdo al artículo [12](#) de la citada Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, debe ser adoptado por la Contraloría General de la República mediante resolución;

Que de acuerdo al artículo [14](#) de la resolución en mención, el Comité para la Administración del CUBS, debe ser reglamentado por la Contraloría General de la República mediante resolución,

RESUELVE:

CAPITULO I.

ADOPCIÓN DEL CUBS.

ARTÍCULO 1o. ADOPCIÓN DEL CATÁLOGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS, CUBS. Adóptase mediante la presente Resolución el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, el cual se regirá por las reglas, principios y procedimientos establecidos en la presente resolución.

PARÁGRAFO. El Catálogo Unico de Bienes y Servicios constará en un documento anexo de setenta y cuatro folios(74) el cual hace parte integral de la presente resolución, en el cual se identifican los bienes y servicios debidamente codificados.



ARTÍCULO 2o. DEFINICIÓN. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo [1o.](#) de la Ley 598 de julio 18 de 2000, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, es el

conjunto de códigos, identificaciones y estandarizaciones, entre otros, de los bienes y servicios de uso común o de uso en obras que contratan las entidades estatales para garantizar la transparencia de la actividad contractual en cumplimiento de los fines del Estado.



ARTÍCULO 3o. FUNCIONES DEL CATÁLOGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS CUBS. De conformidad con lo dispuesto en el artículo [11](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, por la cual se estableció la organización y operación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Unico de Bienes y Servicios CUBS, y el Registro Unico de Precios de Referencia, RUPR, son funciones del Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS:

1. Clasificar los bienes y servicios que adquieren usualmente las entidades del Estado, en tipos, clases, subclases, grupos y atributos.
2. Identificar los bienes y servicios y una vez clasificados, asignarles un código único de identificación.
3. Facilitar a los proveedores el registro de sus precios.
4. Facilitar a la Imprenta Nacional el registro de los contratos de acuerdo a los bienes o servicios adquiridos por el Estado.
5. Articular la información de los diferentes sistemas que concurren en el SICE, a través de los códigos de los bienes y servicios de cada uno de los productos que el Estado esté en capacidad de adquirir y los que los proveedores estén interesados en venderle al Estado.
6. Facilitar a los proveedores, a los funcionarios públicos y a la ciudadanía en general, la forma como pueden identificar el tipo, clase, subclase, grupo y atributos del bien o servicio y conocer la información relativa a cada uno de ellos, con el fin de agilizar los trámites que deben surtir en el proceso contractual con el Estado.



ARTÍCULO 4o. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CATÁLOGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS. El Catálogo Unico de Bienes y Servicios se fundamenta en los siguientes principios básicos:

- a) Operatividad. Principio según el cual el CUBS es un sistema amigable que permitirá un fácil manejo por cualquier usuario;
- b) Funcionalidad. Capacidad de articular los diferentes subsistemas, confrontando la información en cada uno de ellos y permitiendo la generación de indicadores de control;
- c) Unicidad. Descripción de los productos según una serie de criterios únicos, permitiendo una identificación sistemática de los mismos, de tal forma que se puedan distinguir de los demás de su misma clase;
- d) Comparabilidad. Principio según el cual el sistema de codificación permite comparar los códigos de los bienes y servicios con los demás catálogos del orden nacional e internacional;
- e) Jerarquización. El CUBS es un ordenamiento homogéneo y sistemático estructurado en diferentes niveles de agregación, guiados por los principios y filosofía de la clasificación.



ARTÍCULO 5o. ESTRUCTURA DE LOS CÓDIGOS DEL CUBS. Los bienes y servicios del Catálogo Unico de Bienes y Servicios están descritos a partir de un sistema de codificación que parte de una estructura que le da identidad.

La estructura básica está dividida en dos componentes:

a) Elementos Genéricos: Es la descripción general de un bien o servicio en cuanto a su destinación.

El código de un elemento genérico está compuesto hasta por diez dígitos, de acuerdo al nivel de desagregación desde el punto de vista de su uso, servicio o utilidad, así:

1. Un primer dígito que especifica el tipo de bien o servicio. El tipo es la identificación de los productos que compran las entidades del Estado, ya sea como un bien, un servicio o una obra pública.
2. Los dos dígitos siguientes identifican la clase. La clase es un conjunto de bienes y servicios que están caracterizados por su utilización dentro de un mismo Tipo.
3. Los dos dígitos siguientes identifican la subclase. La subclase es un conjunto de bienes y servicios dentro de una clase, caracterizados por su utilización en un ámbito más específico.
4. El grupo es un conjunto de bienes y servicios dentro de una subclase, identificado de uno hasta cinco dígitos. El grupo está caracterizado porque su utilización se realiza en un sector específico de la economía;

b) Propiedades y Especificaciones: Cada bien o servicio está caracterizado por una serie de calificadores que dependerán del grupo.

El calificador se define como el conjunto de propiedades que expresan las características físicas, químicas y utilitarias del producto y las especificaciones que suministran la presentación y forma de los elementos. Estos calificadores permiten distinguirlo como único frente a los demás.

Los principales calificadores utilizados en el CUBS, son:

Material

Uso

Accesorios

Tamaño

Color

Forma

Presentación.



ARTÍCULO 6o. ESTRUCTURA DEL CUBS. El Catálogo Unico de Bienes y Servicios se estructura de acuerdo con una serie de conjuntos genéricos de productos, servicios y obras públicas, conformado por 71 clases de bienes, 43 de servicios y 7 de obras públicas, relacionados

a continuación:

1. BIENES

100 Armamento y material bélico

101 Aeronaves y componentes del sistema de fuselaje; componentes y accesorios de aeronaves; equipo de despegue de aeronaves, aterrizaje y maniobra terrestre, y vehículos espaciales

102 Barcos, embarcaciones pequeñas, pontones y muelles flotantes

103 Equipo marino y para navegación

104 Equipo ferroviario

105 Vehículos terrestres, vehículos motorizados, remolques, motocicletas y bicicletas

106 Tractores

107 Componentes de equipo para vehículos

108 Llantas y cámaras

109 Motores, turbinas y componentes

110 Accesorios para motores

111 Equipo mecánico de transmisión de potencia

112 Soportes

113 Equipo y maquinaria para trabajar madera

114 Maquinaria para trabajar metales

115 Equipo de servicio y comercio

116 Maquinaria para industrias especiales

117 Equipo y maquinaria para la agricultura

118 Equipo para la construcción, minería, excavación y mantenimiento

119 Equipo para manejo de materiales

120 Cuerda, cable, cadena y avíos

121 Equipo para refrigeración, aire acondicionado y circulación de aire

122 Equipo para incendio, rescate y seguridad

123 Bombas y compresores

124 Hornos, planta de vapor y equipo de secado y reactores nucleares

125 Equipo de plomería, calefacción y sanitario

- 126 Purificadores y equipo paratratamiento de aguas
- 127 Tubería, mangueras, tubo flexible y accesorios
- 128 Válvulas
- 129 Equipo de taller para mantenimiento y reparación
- 130 Herramientas manuales
- 131 Herramientas de medición
- 132 Ferretería y abrasivos
- 133 Estructuras prefabricadas y andamiajes
- 134 Maderos, carpintería, maderalaminada y chapeado
- 135 Materiales de construcción y edificación
- 136 Equipo de comunicación, detección y radiación ligada
- 137 Componentes eléctricos y electrónicos
- 138 Materiales, componentes, ensamblajes y accesorios de fibras ópticas
- 139 Equipo de alambrado, poder y distribución eléctrica
- 140 Dispositivos de iluminación y lámparas
- 141 Sistemas de detección de seguridad, de alarma y de señalización
- 142 Equipo y materiales médicos, dentales y veterinarios
- 143 Instrumentos y equipo de laboratorio
- 144 Equipo fotográfico
- 145 Químicos y productos químicos
- 146 Artículos para entrenamiento
- 147 Hardware, software, redes y sus accesorios
- 148 Muebles
- 149 Mobiliario doméstico y comercial, y aparatos
- 150 Equipo para preparación y servicio de alimentos
- 151 Máquinas de oficina, equipos de impresión y conservación de publicaciones, equipos para registro visible
- 152 Suministros y aparatos de oficina
- 153 Libros, mapas y otras publicaciones

- 154 Instrumentos musicales, fonógrafos y radios tipo domésticos
- 155 Equipo deportivo y para recreación
- 156 Equipo y suministros de limpieza
- 157 Brochas, pinturas, selladores y adhesivos
- 158 Contenedores, embalajes y aditamentos
- 159 Telas, cuero, pieles, herramientas de vestido y calzado, tiendas de campaña y banderas
- 160 Dotación, ropa, equipo individual e insignias
- 161 Artículos de aseo personal
- 162 Suministros de agricultura
- 163 Animales vivos
- 164 Alimentos
- 165 Combustibles, lubricantes, aceites y ceras
- 166 Materiales fabricados no metálicos
- 167 Materiales crudos no metálicos
- 168 Barras metálicas, láminas y perfiles
- 169 Vetas, minerales y sus productos primarios
- 170 Misceláneos

2 SERVICIOS

- 201 Investigación y desarrollo
- 202 Ciencias naturales
- 203 Estudios ambientales
- 204 Estudios de ingeniería
- 205 Estudios de apoyo administrativo
- 206 Estudios espaciales
- 207 Estudios sociales y humanidades
- 208 Servicios de arquitectura e ingeniería relacionados con construcción
- 209 Servicios de arquitectura e ingeniería no relacionados con construcción
- 210 Servicios de procesamiento de información (Hardware, software, redes y sus accesorios) y servicios de telecomunicación relacionados

211 Servicios ambientales

212 Servicios agrícolas y forestales

213 Servicios de cuidado y control de animales

214 Servicios pesqueros y oceánicos

215 Minería

216 Otros servicios relacionados con recursos naturales

217 Servicios de salud

218 Servicios sociales

219 Servicios técnico-representativos

220 Servicios de control de calidad

221 Pruebas de materiales y equipo

222 Servicios de inspección (incluye servicios de laboratorio y pruebas comerciales, excepto médico-dental)

223 Otros servicios de control de calidad, inspección, pruebas y servicios técnico-representativos

224 Mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo

225 Reparación de vehículos en general (incluyendo reparaciones mayores y conversiones)

226 Servicios de cuidado personal (incluye servicios tales como peluquería, salón de belleza, reparación de calzado, sastrería, etc.)

227 Servicios de conserjería

228 Servicios financieros y servicios relacionados

229 Edificios

230 Otras instalaciones no propias para edificios

231 Servicios profesionales, de asesoría y consultoría

232 Servicios de apoyo administrativo, funcionamiento y gerencial

233 Reclutamiento de personal

234 Servicios públicos

235 Comunicaciones, servicios fotográficos, cartografía, imprenta y publicación

236 Servicios educativos y de capacitación

237 Servicios de transporte terrestre

238 Servicios de transporte fluvial

239 Servicios de transporte aéreo

240 Servicios de transportación aérea y lanzamiento

241 Otros servicios de transporte

242 Servicios de transporte auxiliar y de apoyo

243 Renta o arrendamiento de equipo

3 OBRA PUBLICA

301 Obras de pre-edificación en los terrenos de construcción

302 Obras de construcción para edificios

303 Trabajos de construcción de ingeniería civil

304 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas

305 Obras de construcción especializada

306 Obras de instalación

307 Obras de terminación y acabados de edificios

308 Servicios de alquiler relacionados con equipo para construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil con operados.

PARÁGRAFO. Dentro de cada clase están catalogadas las subclases, los grupos de cada bien o servicio; su uso, el tipo de material, sus accesorios y sus especificaciones sobre el tamaño, el peso, color y forma, para darle una identificación única a cada uno de ellos.

CAPITULO II.

ADMINISTRACIÓN DEL CUBS.



ARTÍCULO 7o. ADMINISTRACIÓN DEL CUBS. De conformidad con lo dispuesto en el artículo [14](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, la Administración del Catálogo Unico de Bienes y Servicios, estará a cargo del Comité para la Administración del CUBS, conformado por las siguientes entidades:

a) La Contraloría General de la República;

b) El Departamento Administrativo Nacional de Estadística;

c) La Imprenta Nacional;

d) El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General de Presupuesto.

PARÁGRAFO 1o. La Secretaría Técnica de este Comité será ejercida por el Departamento

Administrativo Nacional de Estadística.

PARÁGRAFO 2o. Los representantes legales de las entidades mencionadas en el presente artículo designarán un funcionario del nivel directivo por cada entidad, quien se encargará de cumplir las funciones indicadas para este Comité.



ARTÍCULO 8o. FUNCIONES DEL COMITÉ PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CUBS. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo [14](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, el Comité para la Administración del CUBS tendrá como funciones aprobar, rechazar o modificar las propuestas de incorporación, desincorporación, modificación o aclaración de los Códigos de Bienes y Servicios.



ARTÍCULO 9o. FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo [14](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, la Secretaría Técnica del Comité para la Administración del CUBS, será ejercida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la cual tendrá las siguientes funciones:

- a) Recibir las solicitudes de inclusión o aclaración al CUBS que se realicen a través del portal del sistema;
- b) Registrar en un radicador electrónico las solicitudes de inclusión o aclaración al CUBS que se realicen a través del portal del sistema;
- c) Remitir al Contralor General de la República las recomendaciones del Comité para efecto de incorporar, desincorporar, modificar o aclarar los códigos de los bienes o servicios solicitados;
- d) Elaborar y conservar las actas de todas las reuniones celebradas.



ARTÍCULO 10. ACTUALIZACIÓN DEL CUBS. La actualización del Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, comprende las siguientes actividades:

- a) Incorporar bienes o servicios nuevos que no estén registrados;
- b) Desincorporar los bienes o servicios que de acuerdo con la decisión del Comité para la Administración del CUBS, deban excluirse;
- c) Desincorporar aquellos bienes o servicios, respecto de los cuales los proveedores no registren, actualicen o modifiquen sus precios en la central de precios durante el último año, contado a partir del último registro;
- d) Modificar la descripción o codificación de un bien o servicio previamente incluido en el CUBS;
- e) Aclarar la descripción o codificación de un bien o servicio previamente incluido en el CUBS.



ARTÍCULO 11. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CUBS. El procedimiento para la actualización del CUBS, comprende las siguientes actuaciones:

- a) Origen de las solicitudes. La actualización del Catálogo Unico de Bienes y Servicios se realizará de acuerdo con la información o solicitud que para tales efectos suministren los

proveedores, el operador del SICE, las entidades contratantes y la ciudadanía en general, a través del portal;

b) Registro de las solicitudes. Las solicitudes se presentarán ingresando a la página web del sistema www-sice-cgr.gov.co, y diligenciando el formulario de " Solicitud de Registro de Nuevos Bienes y Servicios", de que trata el artículo [40](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002.

PARÁGRAFO. El operador del SICE deberá conservar un registro electrónico secuencial de las diferentes solicitudes;

c) Entrega de la solicitud. Las solicitudes serán remitidas en línea a la Secretaría Técnica para la Administración del CUBS, de que trata el parágrafo 6o. de la presente resolución;

d) Trámite de la solicitud. El trámite que se adelantará para atender las solicitudes es el siguiente:

1. El Comité para la Administración del CUBS se reunirá una vez a la semana con el fin de analizar las solicitudes presentadas.

2. Una vez culminado el análisis pertinente, se procederá a enviar al Contralor General de la República sus recomendaciones para la incorporación, desincorporación, modificación o aclaración al CUBS.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo [12](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002, el Contralor General de la República, o su delegado, expedirá el acto administrativo mediante el cual realice las actualizaciones necesarias.

4. El acto administrativo será comunicado a través de la red al interesado y al operador del SICE, quien realizará los ajustes a que haya lugar en el sistema.

PARÁGRAFO 1o. El Comité para la Administración del CUBS, estará facultado para realizar de oficio las actualizaciones del CUBS a que haya lugar.

PARÁGRAFO 2o. Con el fin de permitir un control y seguimiento al sistema, el operador del SICE conservará los antecedentes de las solicitudes de actualización y de los actos administrativos expedidos por el Contralor General de la República que hayan ordenado las modificaciones al sistema.



ARTÍCULO 12. PLAZO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES AL CUBS. Toda solicitud debe tramitarse por parte del Comité para la Administración del CUBS, dentro de los quince (15) días calendario a partir de la fecha de su registro electrónico en el portal.

CAPITULO III.

BIENES Y SERVICIOS NO SUJETOS A CODIFICACIÓN.



ARTÍCULO 13. BIENES Y SERVICIOS EXCEPTUADOS TEMPORALMENTE DEL SICE. <Artículo modificado por el artículo [6](#) de la Resolución 5339 de 2002. El nuevo texto es el siguiente:> Los procesos contractuales para la adquisición de los siguientes bienes y servicios se exceptúan temporalmente del cumplimiento de los procedimientos y obligaciones indicadas en la

Resolución 05313 y 5314 de febrero 28 de 2002:

- a) Los servicios indicados en las clases 201 a 243 del Catálogo Unico de Bienes y Servicios, CUBS, adoptado mediante los Artículos [1](#) y [6](#) de la Resolución 05314 de febrero 28 de 2002;
- b) Aquellos bienes y servicios que por sus características especiales no permitan una individualización respecto a su tipo, clase, subclase, grupo y atributos y que hayan sido expresamente exceptuados del CUBS, por el Comité para la Administración del CUBS, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo [10](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002;
- c) Los bienes y servicios que se requieren para la Defensa y Seguridad Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 literal i) del artículo [24](#) de la Ley 80 de 1993;
- d) La obra pública indicada en las clases 301 a 308 del Catálogo Unico de Bienes y Servicios;
- e) La compra venta y el servicio de arrendamiento de bienes inmuebles;
- f) Los animales vivos de la clase 163 del Catálogo Unico de Bienes y Servicios;
- g) Los demás bienes y servicios que sean excluidos del SICE por parte del Comité para la Administración del CUBS, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo [13](#) de la Resolución 05313 de febrero 28 de 2002 y el párrafo 1o. del artículo [11](#) de la Resolución 05314 de la misma fecha.

Notas de Vigencia

- Artículo modificado por el artículo [6](#) de la Resolución 5339 de 2002, publicada en el Diario Oficial No. 44.796, de 10 de mayo de 2002.

Legislación Anterior

Texto original de la Resolución 5314 de 2002:

ARTÍCULO 13. BIENES Y SERVICIOS NO SUJETOS A CODIFICACIÓN. Los siguientes bienes y servicios no serán objeto de codificación en el Catálogo Unico de Bienes y Servicios y en consecuencia no se les asignará un código en el CUBS:

- a) Aquellos bienes y servicios que por sus características especiales no permitan una individualización respecto a su tipo, clase, subclase, grupo y atributos y que hayan sido expresamente excluidos del CUBS, por el Comité para la Administración del CUBS, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo [10](#) de la Resolución 05313 de 28 de febrero de 2002;
- b) El servicio de parqueadero suministrado a los usuarios en igualdad de condiciones o sometido a tarifas fijas;
- c) Los bienes y servicios que se requieren para la Defensa y Seguridad Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 literal i) del artículo [24](#) de la Ley 80 de 1993;
- d) El servicio de arrendamiento de inmuebles;
- e) Los servicios de consultoría, asesoría y servicios profesionales;

- f) Los servicios contratados para las construcciones de obras públicas;
- g) Los servicios de mantenimiento de obras públicas;
- h) Los bienes inmuebles;
- i) Los semovientes.

PARÁGRAFO. Los procesos contractuales que se inicien a partir de la vigencia de la presente resolución para la adquisición de los bienes y servicios indicados en el presente artículo, no se registrarán por las disposiciones contenidas en la Resolución [05313](#) de 28 de febrero de 2002.



ARTÍCULO 14. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a 28 de febrero de 2002.

El Contralor General de la República (E.),

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA.

Código Clases CUBS

1. BIENES

100 Armamento y material bélico

101 Aeronaves y componentes del sistema de fuselaje; componentes y accesorios de aeronaves; equipo de despegue de aeronaves, aterrizaje y maniobra te-rrestre.

102 Barcos, embarcaciones pequeñas, pontones y muelles flotantes

103 Equipo marino y para navegación

104 Equipo ferroviario

105 Vehículos terrestres, vehículos motorizados, remolques, motocicletas y bicicletas

106 Tractores

107 Componentes de equipo para vehículos

108 Llantas y cámaras

109 Motores, turbinas y componentes

110 Accesorios para motores

111 Equipo mecánico de transmisión de potencia

112 Soportes

113 Equipo y maquinaria para trabajar madera

114 Maquinaria para trabajar metales

115 Equipo de servicio y comercio

116 Maquinaria para industrias especiales

117 Equipo y maquinaria para la agricultura

Código Clases CUBS

118 Equipo para la construcción, minería, excavación y mantenimiento

119 Equipo para manejo de materiales

120 Cuerda, cable, cadena y avíos

121 Equipo para refrigeración, aire acondicionado y circulación de aire

122 Equipo para incendio, rescate y seguridad

123 Bombas y compresores

124 Hornos, planta de vapor y equipo de secado y reactores nucleares

125 Equipo de plomería, calefacción y sanitario

126 Purificadores y equipo para tratamiento de aguas

127 Tubería, mangueras, tubo flexible y accesorios

128 Válvulas

129 Equipo de taller para mantenimiento y reparación

130 Herramientas manuales

131 Herramientas de medición

132 Ferretería y abrasivos

133 Estructuras prefabricadas y andamiajes

134 Maderos, carpintería, madera laminada y chapeado

135 Materiales de construcción y edificación

136 Equipo de comunicación, detección y de radiación ligada

137 Componentes eléctricos y electrónicos

138 Materiales, componentes, ensamblajes y accesorios de fibras ópticas

139 Equipo de alambrado, poder y distribución eléctrica

140 Dispositivos de iluminación y lámparas

- 141 Sistemas de detección de seguridad, de alarma y de señalización
- 142 Equipo y materiales médicos, dentales y veterinarios
- 143 Instrumentos y equipo de laboratorio
- 144 Equipo fotográfico
- 145 Químicos y productos químicos
- 146 Artículos para entrenamiento
- 147 Hardware, software, redes y sus accesorios
- 148 Muebles
- 149 Mobiliario doméstico y comercial, y aparatos
- 150 Equipo para preparación y servicio de alimentos
- 151 Máquinas de oficina, equipos de impresión y conservación de publicaciones, equipos para registro visible.
- 152 Suministros y aparatos de oficina
- 153 Libros, mapas y otras publicaciones
- 154 Instrumentos musicales, fonógrafos y radios tipo domésticos
- 155 Equipo deportivo y para recreación
- 156 Equipo y suministros de limpieza
- 157 Brochas, pinturas, selladores y adhesivos
- 158 Contenedores, embalajes y aditamentos
- 159 Telas, cuero, pieles, herramientas de vestido y calzado, tiendas de campaña y banderas
- 160 Ropa, equipo individual e insignias
- 161 Artículos de aseo personal
- 162 Suministros de agricultura
- 163 Animales vivos
- 164 Alimentos y bebidas
- 165 Combustibles, lubricantes, aceites y ceras
- 166 Materiales fabricados no metálicos
- 167 Materiales crudos no metálicos
- 168 Barras metálicas, láminas y perfiles

169 Vetas, minerales y sus productos primarios

170 Misceláneos

2. SERVICIOS

201 Investigación y desarrollo

202 Ciencias naturales

203 Estudios ambientales

Código Clases CUBS

204 Estudios de ingeniería

205 Estudios de apoyo administrativo

206 Estudios espaciales

207 Estudios sociales y humanidades

208 Servicios de arquitectura e ingeniería relacionados con construcción

209 Servicios de arquitectura e ingeniería no relacionados con construcción

210 Servicios de procesamiento de información (Mantenimiento de Hardware, software, redes y sus accesorios) y servicios de telecomunicación relacionados

211 Servicios ambientales

212 Servicios agrícolas y forestales

213 Servicios de cuidado y control de animales

214 Servicios pesqueros y oceánicos

215 Minería

216 Otros servicios relacionados con recursos naturales

217 Servicios de salud

218 Servicios sociales

219 Servicios técnico representativos

220 Servicios de control de calidad

221 Pruebas de materiales y equipo

222 Servicios de inspección (incluye servicios de laboratorio y pruebas comerciales, excepto médico-dental)

223 Otros servicios de control de calidad, inspección, pruebas y servicios técnico-representativos

- 224 Mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo.
- 225 Reparación de barcos no nucleares (incluyendo reparaciones mayores y conversiones)
- 226 Servicios de cuidado personal (incluye servicios tales como peluquería, salón de belleza, reparación de calzado, sastrería, etc.)
- 227 Servicios de conserjería
- 228 Servicios financieros y servicios relacionados
- 229 Edificios
- 230 Otras instalaciones no propias para edificios
- 231 Servicios profesionales, de asesoría y consultoría
- 232 Servicios de apoyo administrativo, funcionamiento y gerencial
- 233 Reclutamiento de personal
- 234 Servicios públicos
- 235 Comunicaciones, servicios fotográficos, cartografía, imprenta y publicación
- 236 Servicios educativos y de capacitación
- 237 Servicios de transporte terrestre
- 238 Servicios de transporte fluvial
- 239 Servicios de transporte aéreo
- 240 Servicios de transportación aérea y lanzamiento
- 241 Otros servicios de transporte
- 242 Servicios de transporte auxiliar y de apoyo
- 243 Renta o arrendamiento de equipo
- 3. OBRA PUBLICA
- 301 Obras de pre-edificación en los terrenos de construcción
- 302 Obras de construcción para edificios
- 303 Trabajos de construcción de ingeniería civil
- 304 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas
- 305 Obras de construcción especializada
- 306 Obras de instalación
- 307 Obras de terminación y acabados de edificios

308 Servicios de alquiler relacionados con equipo para construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil, con operador

Código Subclases CUBS

1. BIENES

100 Armamento y material bélico

10001 Armamento y material bélico

101 Aeronaves y componentes del sistema de fuselaje; componentes y accesorios de aeronaves; equipo de despegue de aeronaves, aterrizaje y maniobra terrestre

Código Subclases CUBS

10101 Aeronaves de alas fijas.

Nota: esta clase sólo incluye aeronaves completas.

Productos finales, ensamblados, partes o accesorios para usar en aeronaves de alas fijas son clasificados en otras clases.

10102 Aeronaves, alas giratorias.

Nota: esta clase sólo incluye aeronaves completas.

Productos finales, ensamblados, partes o accesorios para usar en aeronaves de alas giratorias son clasificados en otras clases.

Incluye: helicópteros.

10103 Planeadores.

Nota: esta clase sólo incluye planeadores completos.

Productos finales, ensamblados, partes o accesorios para usar en planeadores están clasificados en otras clases.

Incluye: planeadores motorizados.

10104 Aviones teledirigidos.

Nota: esta clase sólo incluye aviones teledirigidos completos. Artículos finales, ensamblados, partes o accesorios para usar en aviones teledirigidos son clasificados en otras clases.

Incluye: aviones teledirigidos específicamente diseñados para usos tales como: blancos para entrenamiento, vigilancia, proyectil de evaluación y para fotografías de reconocimiento.

Excluye: aeronaves pilotadas y proyectiles dirigidos convertidos en aviones teledirigidos.

10105 Componentes del sistema de fuselaje.

Nota: esta clase incluye conjunto de manufacturas, sistemas y partes con un propósito especial, tales como soportes, contornos, etc., y todas las demás partes propias del fuselaje y que no estén

específicamente clasificadas en otra clase.

Incluye: depósito de combustible permanentemente fijo, sistema de escape, tanques auxiliares para aeronaves y pilones para aeronaves.

Excluye: cubiertas a la medida y componentes del sistema de frenos de rotores de helicópteros.

10106 Hélices de avión.

Incluye: hélice reguladora, ojivas de hélice, sincronizador de hélice, eje de hélice, hojas para hélice, unidades de control de la hélice y control integral de aceite de la hélice.

10107 Componentes y mecanismos de manejo de la hélice giratoria del helicóptero.

Nota: esta clase incluye el conjunto de partes y componentes específicamente diseñados para uso exclusivo en mecanismos de manejo para helicópteros y hélices giratorias cuando no estén específicamente clasificadas en cualquier otra clase.

Incluye: componentes dinámicos de helicóptero y partes específicamente diseñadas para transmisión de poder de la planta de aeronaves, para el ala rotatoria y para el mando del timón rotatorio.

Excluye: componentes del sistema de hélices, de frenos giratorios, componentes del sistema hidráulico de hojas plegables y componentes del sistema hidráulico.

10108 Componentes del equipo de aterrizaje para aeronaves.

Incluye: amortiguadores y componentes; elementos de instalación, tales como barras de torsión, campo de vibración, resistencia aerodinámica, equipo del muñón de aterrizaje, ejes y amortiguadores de balanceo.

Excluye: soporte, bases y placas permanentemente instaladas en aeronaves; ruedas de aterrizaje, esquís y flotadores; ruedas de frenos, y cilindros de freno de ruedas.

10109 Ruedas de aeronaves y sistemas de frenos.

Incluye: esquís, flotadores, carriles; detectores de patín en las ruedas de aterrizaje; válvulas específicamente diseñadas para usar con sistemas hidráulicos o neumáticos y sistema de frenos, y componentes del sistema del freno del rotor de helicópteros.

Excluye: ejes de equipo de aterrizaje.

10110 Sistema hidráulico de aeronaves, componentes del sistema hidráulico, de vaciado y anticongelante.

Nota: esta clase sólo incluye los componentes específicamente diseñados para uso en aeronaves.

Incluye: acumuladores hidráulicos y neumáticos; bombas, motores, cilindros y filtros; botas anticongelantes; bombas de fluido tipo anticongelante, válvulas y filtros; separadores de aceite del sistema de vaciado; equipo de presurización de neumáticos.

Código Subclases CUBS

Excluye: componentes del motor hidráulico de reacción; válvulas específicamente diseñadas para

aire acondicionado, calefacción, ventilación, cabina de presurización y fluido de energía térmica; válvulas específicamente diseñadas para usar con motores.

10111 Aire acondicionado, calefacción y equipo de presurización para aeronaves.

Nota: esta clase incluye componentes específicamente diseñados para uso de aire acondicionado, calefacción y equipo de presurización en aeronaves. También incluye componentes especialmente diseñados para sistemas de respiración con oxígeno.

Incluye: equipo para cabina de supercompresión, botes; cilindros; máscaras, tubos de respiración; sistemas fijos de oxígeno; válvulas especialmente diseñadas para aeronaves; cabina de regulación de la presión; reguladores de calor; turbinas de expansión.

Excluye: señales de presión de oxígeno y mecanismos de aviso; ductos y tubería; calentadores y enfriadores tipo terrestre; otros equipos de presurización distintos a los usados en la cabina y compartimientos de presurización; equipo de fluido de descongelamiento.

10112 Paracaídas; transportadores aéreos, sistemas de entrega, sistemas de rescate, y equipo sujetador de carga.

Nota: incluye artículos específicamente diseñados para la colocación, rescate y entrega aire-aire, aire-tierra y tierra-aire; traslados, excepto que partes adheridas, montadas, para uso en lo anterior.

Excluye: construcciones montadas en la estructura de la aeronave.

10113 Accesorios y componentes diversos de aeronaves.

Incluye: control montado, push-pull; cabina de control de cuadrantes; ala mecánica, aleta arreglada, y alerones accionadores; ventiladores; tubos de comunicación; tubos de descanso; portamapas; accesorios de remolque para planeador aéreo; cinturón y arnés.

Excluye: controles montados en el motor; cubiertas a la medida; pilones para aeronaves; componentes del sistema del freno del rotor del helicóptero, y equipo de estabilización automático para helicóptero.

101E Equipo de despegue de aeronaves, aterrizaje y maniobra terrestre

Nota: se excluyen de este grupo los camiones, remolques y equipo de servicio especialmente diseñado para misiles guiados o armas atómicas.

10114 Equipo de aterrizaje para aeronaves.

Incluye: barreras de contención para aeronaves.

Excluye: luces que marcan la pista para aeronaves.

10115 Equipo de despegue de aeronaves.

Incluye: catapultas.

10116 Equipo de servicio terrestre.

Incluye: energizadores, precalentador de motores; componentes de anclaje; ruedas de choque;

equipo de varar; llaves de alerón, elevador y timón; rampa de acceso de pasajeros; plataformas de mantenimiento; escaleras de mantenimiento y embarque para aeronaves.

Excluye: camiones y remolques diseñados para transportar ensamblados de aeronaves; módulos de mantenimiento diseñados para el soporte de estructuras de aviones durante reparación; módulos de prueba; gatos y grúas en general; remolques; oxígeno líquido.

10117 Remolques y camiones especiales para campos aéreos.

Incluye: remolques y camiones para campos aéreos, diseñados para transportar componentes de aeronaves; remolques: escapes, motores, propulsores y alas; camiones, fuselajes, y alas; esquís, transporte de motores; módulos, transporte de motores, y camiones.

Excluye: remolques y camiones especiales para carga en campos aéreos; camiones y remolques para autopistas; camiones y remolques para carga y descarga de mercancía.

102 Barcos, embarcaciones pequeñas, pontones y muelles flotantes

10201 Barcos de combate y equipo de desembarque.

Incluye: transportadores aéreos; naves de combate; cruceros; destructores; submarinos; fragatas y corbetas; cañoneros; lanchas torpederas; guardacostas; lanchas de desembarque, y embarcaciones para colocar y retirar minas.

10202 Naves de transporte, de pasajeros y de tropas.

10203 Naves de carga y buques tanques.

10204 Barcos pesqueros.

10205 Naves para servicios especiales.

Código Subclases CUBS

Incluye: barcos remolcadores; botes remolcadores; botes contra incendio; rompehielos; barcos para reparaciones; transbordadores (boya, faro, destructor); buques faro (faros flotantes); barcos para tendido de cable, y barcos de salvamento y de rescate submarino.

Excluye: barcos de combate; dragas.

10206 Barcazas y naves ligeras, para transporte de carga.

Incluye: transportadores ligeros aéreos; transbordadores de carros y otras embarcaciones de transporte; embarcaciones de almacenaje o depósito, y chalanas.

10207 Barcazas y naves ligeras, para propósitos especiales.

Incluye: embarcaciones de grúa, de piloteadora, y de cortadora de roca; embarcaciones de compuertas de globo, alijadoras de catapulta y embarcaciones para probar torpedos; embarcaciones con planta mezcladora de concreto, conformadora o niveladora mecánica.

Excluye: embarcaciones de desembarque de combate.

10208 Embarcaciones pequeñas.

Incluye: embarcaciones pequeñas de motor y sin motor; botes salvavidas; botes para accidentes aéreos; botes de reconocimiento; yates, y botes neumáticos.

Excluye: lanchas de pesca, balsas (incluyendo neumáticas), plataformas flotantes y pontones.

10209 Pontones y muelles flotantes.

Incluye: flotaderos desalvamento o de defensa, puntales para pontones y rampas para pontones.

Excluye: diques secos; puentes flotantes y pontones, y herramientas especialmente fabricadas para pontones.

10210 Diques secos.

10211 Dragas.

Incluye: dragas sin casco, dragas para mar abierto y dragas flotantes.

10212 Embarcaciones varias.

Incluye: buques para navegación comercial.

103 Equipo marino y para navegación

10301 Equipo de propulsión para barcos y lanchas.

Incluye: flechas para propulsión y propelas para barcos.

10302 Aparejos (sogas, cabos) y mecanismos para éstos.

Incluye: mástiles; postes (montantes, palos mayores, pendolón ley); aguilones de navegación; aguilones de borne no unidos a grúas, y torres de perforación.

Excluye: polipastos de garrucha.

10303 Maquinaria para cubierta.

Incluye: cajas (engranes) para timón y sus controles, y pescantes o grúas para botes.

10304 Herrajes marinos y artículos para cascos.

Incluye: anclas; arpeos; anclas marinas; compuertas a prueba de agua; ventiladores para barcos; escotillas; cajas de registro (bocas de inspección); escotillones; orificios de ventilación (respiraderos); batahola; cofres marinos; imbornales; timones.

10305 Boyas.

10306 Equipo de pesca comercial.

Excluye: embarcaciones de pesca.

10307 Equipo marino y para navegación, diverso.

Incluye: velas; elevadores de cadena (escaleras); escaleras de cuerda, y mobiliario marino.

104 Equipo ferroviario

10401Locomotoras.

Nota: esta clase incluye solamente locomotoras completas y ténderes (vagones para combustible y/o agua).Partes de acabados, montajes, partes, ensambles, uniones, aditamentos o accesorios para uso en locomotoras y ténderes.

10402Carros de ferrocarril.

Nota: esta clase incluye solamente carros de ferrocarril completos. Partes de acabados, montajes, partes,aditamentos o accesorios para uso en carros de ferrocarril, se encuentran clasificados en otras clases.

Excluye: carros para teleférico o funiculares aéreos.

CódigoSubclases CUBS

10403Equipo para mantenimiento y construcción de derechos de vía; vías de ferrocarril.

Incluye: equipos para colocar, unir y cambiar vías férreas; grúas autopropulsadas, y grúas montadas en carros.

10404Accesorios y componentes de locomotoras y carros de ferrocarril.

Incluye: balancines de freno y sus componentes; acopladores (enganchadores); boguies y sus componentes; chumaceras y sus componentes; juegos de ruedas (conjuntos montados) y sus componentes.

10405Materiales para líneas y vías.

Incluye: rieles para vías; placas de asiento para durmientes; cambios de vía (desvíos) y sus componentes, y escarpas (alcayatas, pernos) para vías férreas.

105Vehículos terrestres, vehículos motorizados, remolques, motocicletas y bicicletas

10501Vehículos terrestres.

10502Vehículos motorizados para pasajeros.

Nota: esta clase incluye solamente vehículos motorizados completos para pasajeros y cabinas para sus chasis. Cualquier parte de acabados, montajes, partes, uniones, aditamentos o accesorios, distintos a los chasis completos, para uso en vehículos.

Incluye: automóviles; vehículos de motor y para autopista; autobuses; chasis de vehículos motorizados para pasajeros; carrozas fúnebres, y ambulancias.

Excluye: transportadores anfibios de personal y todos los chasis para camiones.

10503Camiones y tractocamiones de ruedas.

Nota: esta clase incluye solamente camiones montados sobre ruedas y tractocamiones completos y cabinas para sus chasis. Cualquier parte de acabados; montajes, partes, ensambles, uniones, aditamentos o accesorios distintos de chasis completos.

Incluye: camiones tipo panel de carga y descarga; vehículos de transporte de cargamento militar táctico y administrativo; incluyendo vehículos anfibios montados sobre ruedas; combinaciones de tractocamión y remolque, y carros blindados.

Excluye: camiones contra incendios; camiones para transporte de tierra y piedras del tipo de construcción especial; compresores de aire motorizados; mezcladoras de concreto (revolvedoras) motorizadas; maquinaria especializada para construcción en general.

10504 Remolques.

Nota: esta clase incluye solamente remolques completos y cabinas para sus chasis. Cualquier parte de acabados, montajes, partes, ensambles, uniones, aditamentos o accesorios, distintos de chasis completos, para uso en los remolques.

Incluye: semirremolques; plataformas rodantes para semirremolques; remolques de carga; remolques para pasajeros y casas remolque, y remolques para propósitos especiales, tales como comunicaciones.

Excluye: remolques para combatir incendios; remolques diseñados especialmente para uso en y alrededor de campos de aviación; pistas de aterrizaje, hangares y bodegas.

10505 Motocicletas, motonetas y bicicletas.

Nota: esta clase incluye solamente motocicletas completas, motonetas completas y bicicletas completas. Partes de acabados, montajes, partes, ensambles, uniones, aditamentos o accesorios para uso en motocicletas, motonetas o bicicletas.

Incluye: carros laterales para motocicletas; triciclos.

Excluye: vehículos de ruedas para niños.

10506 Vehículos de combate, asalto y tácticos, con orugas.

Nota: esta clase incluye solamente vehículos completos de combate, asalto y tácticos con orugas y sus chasis. Cualquier parte de acabados, montajes, partes, ensambles, uniones, aditamentos o accesorios, distintos de chasis completos.

Incluye: tanques y armamento autopropulsado con orugas y vehículos con o sin capacidad de anfibios; media oruga blindados; trineos autopropulsados, y lanzallamas autopropulsados.

Excluye: vehículos montados sobre ruedas.

Código Subclases CUBS

106 Tractores

Nota: este grupo incluye solamente tractores completos y chasis para tractores. Ensamblados, subensambles, partes, aditamentos o accesorios, se encuentran excluidos de este grupo.

10601 Tractores, de tracción completa y de baja velocidad.

10602 Tractores sobre ruedas.

Incluye: tractores agrícolas, tractores de alta velocidad y tractores industriales.

10603 Tractores, de oruga completa de alta velocidad.

107 Componentes de equipo para vehículos

10701 Cabinas (casetas) vehiculares, y cajas y componentes estructurales de bastidores.

Incluye: muelles de tipo de hoja para vehículos, y absorbedores de impacto de tipo suspensión.

Excluye: herrajes vehiculares y mobiliario especializado para vehículos.

10702 Componentes de la transmisión de potencia para vehículos.

Incluye: ensambles para transmisión de transferencia; ensambles para embragues, juntas universales; flechas propulsoras; convertidores de torque automotrices, y tomas de fuerza de potencia.

10703 Componentes para frenos vehiculares, dirección, ejes, ruedas y orugas.

Incluye: frenos de torreta, frenos de embrague y torretas de tanques.

10704 Mobiliario y accesorios para vehículos.

Incluye: cubiertas para asientos automotrices; absorbedores de impacto, limpiadores para parabrisas; amortiguadores; defensas (parachoques); espejos retrovisores y laterales; calefacción para vehículos, y mobiliario para vehículos.

Excluye: velocímetros, absorbedores de impacto de tipo suspensión.

10705 Componentes diversos para vehículos.

Incluye: aditamentos para tanques, armamento autopropulsado y tractores de alta velocidad; armazones "a" y malacates diseñados específicamente para montaje en camiones; grúas y plumas de grúa para camiones de demolición o auxilio.

108 Llantas y cámaras

10801 Llantas y cámaras, neumáticas, excepto para aeronaves.

Excluye: llantas y cámaras neumáticas para aeronaves.

10802 Llantas y cámaras neumáticas para aeronaves.

10803 Llantas, sólidas (macizas) y amortiguadas (acojinadas).

Incluye: de dibujo (piso) de hule.

10804 Materiales para vulcanizar y para reparación de llantas y cámaras.

Incluye: goma para pisos (de llantas); parches fríos; tejido de cuerda de fricción; parches para vulcanizar; material de relleno; goma de curado rápido; juegos de herramientas para reparación de llantas y cámaras; tiras de vulcanizar o recauchar.

Excluye: equipo y maquinaria para vulcanizar.

109 Motores, turbinas y sus componentes

10901 Motores reciprocantes de gasolina, excepto para aeronaves; y sus componentes.

Incluye: motores reciprocantes de gas; todos los motores reciprocantes de gasolina, excepto de movimiento primario para aeronaves.

Excluye: accesorios para motores.

10902 Motores reciprocantes de gasolina para aeronaves y sus componentes.

Incluye: solamente del tipo de movimiento primario para aeronaves.

Excluye: accesorios para motores.

10903 Motores diesel y sus componentes.

Incluye: motores automotrices, industriales, marinos, para locomotoras y todos los otros tipos de motores diesel y semidiesel.

Excluye: accesorios para motores.

10904 Motores de vapor, reciprocantes y sus componentes.

10905 Turbinas de vapor y sus componentes.

Incluye: turbinas de vapor de mercurio.

10906 Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas; y sus componentes.

Código Subclases CUBS

10907 Motores para turbinas de gas y jet (de retropropulsión), excepto para aeronaves y sus componentes.

Incluye: todos los motores para turbinas de gas y jet, excepto para aeronaves y motores primarios para misiles guiados; unidades de potencia con turbina de gas para auxilio en aire o en tierra, para el arranque de motores de aeronaves.

Excluye: accesorios de motores.

10908 Motores de turbinas de gas y jet (de retropropulsión) para aeronaves, y sus componentes.

Incluye: depósitos, tanques hidráulicos, para aceite o petróleo, motores primarios para turbo jet y turbo propulsados de aeronaves y misiles guiados.

Excluye: accesorios para motores.

10909 Motores para cohetes y sus componentes.

Excluye: motores para cohetes (unidades de propulsores sólidos), propulsores líquidos predeterminados a calidad y cantidad específicas, pero empacados en contenedores reutilizables; detonadores y cartuchos de propulsores sólidos.

10910 Motores rotativos de gasolina y sus componentes.

10911 Motores diversos y sus componentes.

Incluye: motores de viento y de aire comprimido.

110 Accesorios para motores

Nota: a menos que específicamente estén excluidos, accesorios de motores para todos los vehículos, tales como aeronaves, automotores, barcos, tractores y vehículos para construcción, así como accesorios para motores estacionarios.

11001 Componentes del sistema de combustible de motores, excepto para aeronaves.

Incluye: carburadores, bombas de combustible, filtros de combustible para motores, tanques de combustible, componentes para todos los motores.

11002 Componentes del sistema de combustible de motores, para aeronaves.

Incluye: carburadores; bombas de combustible; filtros de combustible para motores; controles de combustible, motores jet (de retropropulsión); motores primarios de combustible; controles y válvulas de inyección de agua; válvulas de combustible y coladores.

Excluye: tanques de combustible para aeronaves; componentes de motores auxiliares de aeronaves, y componentes de sistemas de reabastecimiento de combustible en vuelo.

11003 Componentes de sistemas eléctricos de motores, excepto para aeronaves.

Incluye: generadores, magnetos (alternadores); bujías; bobinas de encendido; distribuidores de encendido; reguladores de voltaje para motores; aditamentos para el aprovechamiento de la ignición, y motores de arranque para motores.

Excluye: accesorios para alumbrado de vehículos y generadores de aeronaves.

11004 Componentes de sistemas eléctricos de motores para aeronaves.

Incluye: magnetos (alternadores), bujías, bobinas de encendido, distribuidores de encendido, reguladores de voltaje para motores, aditamentos para el aprovechamiento de la ignición, motores de arranque para motores y generadores accesorios para motores.

Excluye: accesorios para alumbrado de aeronaves y generadores auxiliares de aeronaves.

11005 Componentes del sistema de enfriamiento para motores, excepto para aeronaves.

Incluye: ventiladores de enfriamiento, radiadores, bombas de agua, aditamentos para mangueras de agua, filtros para enfriador de motores, componentes para todos los motores, excepto motores primarios para aeronaves y misiles guiados.

11006 Componentes del sistema de enfriamiento para motores de aeronaves.

Incluye: radiadores; bombas para el sistema de enfriamiento; aditamentos para mangueras de agua; enfriadores y válvulas de control para aceite de lubricación; reguladores de temperatura de aceite, y componentes para motores primarios y misiles guiados.

Excluye: componentes de motores auxiliares de aeronaves.

11007 Filtros de aire y de aceite para motores; coladores y limpiadores, excepto para aeronaves.

Incluye: componentes para todos los motores, excepto motores primarios y misiles guiados.

Excluye: filtros de aire y de aceite, coladores y limpiadores no diseñados específicamente para uso en motores.

Código Subclases CUBS

11008 Filtros de aire y de aceite para motores, y coladores y limpiadores para aeronaves.

Excluye: filtros de aire y de aceite; coladores y limpiadores, no diseñados específicamente para uso en motores, y componentes de motores auxiliares de aeronaves.

11009 Turbos supercargadores.

Incluye: reguladores turbosupercargados, y turbosupercargadores para motores de tierra y de aeronaves.

Excluye: supercargadores integrados en motores.

11010 Accesorios diversos de motores, excepto para aeronaves.

Incluye: montaje de suspensión para motores; supercargadores impulsados por motores (no integrados con el motor); manivelas de arranque; cuerdas de arranque de motores; mofles (tubos, tubos de escape y múltiples de escape).

Excluye: arrancadores eléctricos.

11011 Accesorios diversos de motores, para aeronaves.

Incluye: montajes de suspensión para motores; cubiertas para motores; aditamentos de control montados en motores; arrancadores neumáticos, aditamentos de control equilibrados; reguladores, válvulas y bombas para aceite, aire, anticongelante.

Excluye: sistema de escape; bombas de aceite para motores jet, integrales con el motor; recipientes hidráulicos para motores jet; tanques de aceite para motores jet; arrancadores eléctricos; cuadrantes de control montados; accesorios de motores auxiliares.

111 Equipo mecánico de transmisión de potencia

11101 Convertidores de torque y variadores de velocidad.

Nota: los diseñados específicamente para usarse en o con tipos específicos individuales de equipo, se excluyen de esta clase y van a ser clasificados en las mismas clases que sus ensamblados.

Incluye: acoplamientos hidráulicos, embragues y acoplamientos distintos de los vehiculares, y engranajes de transmisión de ángulo recto horizontales.

Excluye: convertidores de torque automotrices, componentes de transmisión de potencia vehiculares y engranajes rotativos de transmisión para aeronaves.

11102 Engranajes, poleas, ruedas dentadas y cadenas de transmisión.

Nota: los diseñados específicamente para usarse en o con tipos específicos individuales de equipo, son clasificables en esta subclase.

Incluye: cadenas para transmisión de potencia, juegos de engranes ensamblados.

Excluye: engranes reductores.

11103 Correas, bandas de transmisión, bandas para ventiladores y accesorios.

Nota: esta clase incluye correas, bandas de transmisión y bandas para ventiladores independientemente si son diseñadas para un uso particular o para múltiples aplicaciones. Las partidas incluidas en esta clase pueden ser a granel, a la medida o "sinfín".

11104 Equipos diversos para transmisión de potencia.

Nota: los específicamente diseñados para usos particulares en o con tipos específicos individuales de equipo, se excluyen de esta subclase y se clasificarán en las mismas clases de sus ensambles.

Incluye: flechas y sistemas de ejes; collarines, y sistemas de ejes flexibles.

112 Soportes

Nota: todos los soportes de diseño especial, lubricados especialmente o seleccionados especialmente están clasificados en las clases correspondientes de este grupo, a menos que sean específicamente excluidos, tales como los que se integran a los instrumentos.

11201 Soportes (chumaceras), antifricción y desmontados.

Incluye: soportes de bola, soportes de rodillo; bolas; aceleración.

Excluye: soportes sencillos; soportes para instrumentos.

11202 Soportes sencillos desmontados.

Incluye: soportes para enchufe; soportes split, y soportes tipo lavadora.

Excluye: soportes antifricción.

11203 Soportes montados.

Incluye: unidades de bloque de cojín; unidades de cartucho; unidades de bridas; unidades de aspirado; unidades de cajas para colgar; unidades de caja achatada, y unidades de caja de escalón o de paso.

Código Subclases CUBS

113 Equipo y maquinaria para trabajar madera

11301 Maquinaria para aserraderos y para cepillado.

11302 Máquinas para trabajar madera.

Incluye: máquinas para hacer cavidades, espigadoras, tornos de barniz.

Excluye: herramientas de mano guiadas e impulsadas por energía, y herramientas de mano operadas por ejes flexibles.

11303 Herramientas y accesorios de maquinaria para trabajar madera.

Incluye: sierras cinta y circulares; cabezas para corte; cabezas de incisión y ensamble, y cuchillas.

Excluye: herramientas de manrotatorias.

114Maquinaria paratrabajar metales

11401Sierras y máquinas limadoras(esmeriladoras).

Incluye: máquinas para cortar;hojas de sierra de máquinas para el vestido, y máquinas revolventoras.

11402Centros de maquinado y máquinas detransferencia tipo estación.

Nota: las siguientesdefiniciones son aplicables a los "centros de maquinado" y "máquinas detransferencia tipo estación".

A) "centro de maquinado". Se refiere a una máquina herramienta controlada numéricamente y para múltiplespropósitos o funciones para el completo y automático maquinado de partes querequieren múltiples operaciones, tales como: fresado, taladrado, rosca.

B) "máquinas de transferenciatipo estación". Se refiere a una máquina herramienta especial tipo de estación,de diseño consistente en unidades de maquinado autocontenidas montadasindividualmente para clasificar a la pieza de trabajo a cada estación.

11403Máquinas de erosión eléctrica yultrasónica.

Incluye: máquinas de descargaeléctrica y máquinas de pulido electrolítico.

11404Máquinas taladradoras.

11405Máquinas escariadoras.

11406Máquinas perforadoras y roscadoras.

Incluye: máquinasperforadoras-roscadoras de husillo múltiple.

Excluye: máquinas detransferencia tipo estación.

11407Máquinas generadoras de engranes (corte y acabado).

11408Máquinas rectificadoras.

Excluye: máquinas rectificadoras porelectrólisis.

11409Tornos

Incluye: máquinas para fabricartornillos.

Excluye: tornos de granvelocidad, tornos de rotación de metales, tornos de cartucho y tornos deescudo.

11410 Máquinas fresadoras.

11411 Cepilladoras y limadoras.

Incluye: cepilladoras-limadoras combinadas.

Excluye: talladoras de engranes y cepilladoras tipo fresa.

11412 Máquinas herramientas diversas.

Incluye: máquinas rayadoras de armas y tornos de velocidad.

11413 Fresadoras de lámina y máquinas para dibujo.

11414 Equipo para el tratamiento térmico y notérmico de metales.

Incluye: equipo para endurecer, recocer, templar, normalizar, cianurizar y carburizar; hornos; tubos de fundición, y sistemas de relevado de esfuerzo no térmico.

11415 Equipo para terminado de metales.

Incluye: galvanizadoras, aceiteras, limpiadoras de ácido para metales, electroquímico y equipo de ánodos.

11416 Equipos de soldadura de arco eléctricos.

Incluye: máquinas soldadoras de arco de protección de gases; máquinas de arco para unión; máquinas automáticas y semiautomáticas de arco de soldadura.

11417 Equipo de resistencia eléctrica para soldadura.

Incluye: maquinaria de resistencia eléctrica; sierras de banda, y máquinas de almacenamiento de energía en resistencias para soldar.

Excluye: máquinas de inducción eléctrica y soldadura.

Código Subclases CUBS

11418 Soldadura de gas; cortadoras de calor; equipo metalizado.

Incluye: pistolas de rociado para metales; máquinas de arco de corte; linternas eléctricas; máquinas para soldar, máquinas de flama para corte; metales vacíos; metales de descarga de chispa.

Excluye: equipo para soldadura; máquinas desintegradas.

11419 Colocadores y manipuladores de soldadura.

Incluye: tableros de soldadura.

11420 Equipo misceláneo para soldadura.

Incluye: equipo térmico de soldadura, máquinas recuperadoras de fluido; esparcidores de fluido; convertidores de arco, y tableros de soldadura.

11421 Equipos y accesorios diversos para soldar, y soldadura.

Incluye: soldadura de acero, partes y electrodos para soldar; materiales para soldar; fluidos de soldadura, y soldadura.

11422 Máquinas dobladoras y formadoras.

Excluye: máquinas formadoras de cable y banda de metal.

11423 Prensas hidráulicas y neumáticas manejadas por energía.

Incluye: prensas compactadoras de metales.

11424 Prensas mecánicas manejadas por energía.

Incluye: prensas compactadoras de metales.

11425 Prensas manuales.

Incluye: pérgolas, prensas enderezadoras; forzadoras y ensambladoras.

11426 Máquinas cortadoras y perforadoras.

11427 Maquinaria para juego de herramientas y martillos.

Excluye: prensas para herramientas.

11428 Máquinas formadoras de cable y banda de metal.

Excluye: máquinas roladoras.

11429 Máquinas remachadoras.

Excluye: máquinas remachadoras de mano.

11430 Máquinas misceláneas secundarias para el formado y cortado de metales.

Incluye: tornos para hilar metales.

11431 Máquinas herramientas portátiles.

Incluye: máquinas abrasivas para corte portátiles; máquinas para taladrar portátiles, y máquinas moldeadoras y ranuradoras.

Excluye: máquinas herramientas tipo estacionario montadas en dispositivos portátiles tales como ruedas o soportes tipo pierna.

11432 Herramientas de corte para máquinas de corte.

Incluye: perforadores; hojas; fresadoras de corte; perforadores de precisión, y sierras.

Excluye: herramientas de corte de flama.

11433 Herramientas de corte y formado para maquinaria secundaria en el trabajo de metales.

11434 Accesorios para máquinas herramientas.

Excluye: engranajes abrasivos; conos, y otros aditamentos abrasivos para uso exclusivo en herramientas manuales.

11435 Accesorios secundarios de maquinaria para trabajar metales.

Excluye: partes de alimentación.

11436 Patrón de producción, muebles fijos y plantillas.

Nota: esta subclase incluye los patrones de producción, muebles fijos y plantillas usados conjuntamente con la maquinaria para trabajar metales. Patrones de producción, muebles fijos y plantillas usados conjuntamente.

11437 Máquinas de taller, herramientas de taller y equipo de trabajo.

115 Equipo de servicio y comercio

11501 Equipo de lavandería y lavado en seco.

Incluye: lavadoras, extractores, escurridoras, secadoras, planchas, prensas, máquinas para almidonar, equipo para marcar, lavanderías móviles y unidades de lavado en seco.

11502 Equipo para la reparación de calzado.

Incluye: máquinas para coser zapatos y talleres móviles para la reparación del calzado.

11503 Máquinas industriales para coser y talleres móviles para la reparación textil.

Excluye: máquinas para coser calzado.

Código Subclases CUBS

11504 Envolvedoras y empacadoras.

Incluye: máquinas llenadoras; máquinas contenedoras; máquinas etiquetadoras; máquinas selladoras de paquetes; máquinas para fabricar bandejas, contenedores y cajas de cartón; máquinas de correa, y engrapadoras excepto tipo oficina.

Excluye: maquinaria para la fabricación de papel.

11505 Máquinas de operación por monedas para venta.

Incluye: dispositivos de registro de tarifas; parquímetros; torniquetes, y fonógrafos operados por monedas.

Excluye: máquinas de control de monedas y escalas operadas por monedas.

11506 Servicios diversos y equipo de comercio.

Incluye: mesas de manicure.

116 Maquinaria para industrias especiales

11601 Equipo y maquinaria para productos alimenticios.

Incluye: equipo industrial para productos alimenticios.

Excluye: cocinas y equipo para cocinas de barcos o aviones.

11602 Impresoras; duplicadoras y equipo para encuadernación.

Incluye: prensas de offset; maquinaria colcatipos; maquinaria para encuadernación; maquinaria para fotograbado; impresión de tipos; reglas; conductores; postas; líneas de calibración; cuñas; conexiones; máquinas para el proceso de gelatina.

Excluye: máquinas de microfilm.

11603 Máquinas marcadoras industriales.

Excluye: máquinas para marcar, lavanderías; impresoras; etiquetadoras; prensas para impresión, y máquinas para marcar tipo oficina.

11604 Maquinaria para la industria del papel y la pulpa o celulosa.

Incluye: cuñas; absorbedores; mezcladores. Equipo para blanquear, y maquinaria para fabricar papel.

Excluye: máquinas para fabricar bandejas, contenedores y cajas de cartón.

11605 Maquinaria para trabajar caucho y plástico.

Incluye: plastificadoras, prensas, maquinaria para trabajar caucho sintético, maquinaria para extrusión y vulcanizadoras.

Excluye: prensas laminadoras para protección, equipo para el mantenimiento y reparación de llantas.

11606 Maquinaria para la industria textil.

Incluye: maquinaria para algodón; telares; maquinaria para pegar botones, y maquinaria para cuerdas y lazos.

11607 Maquinaria para productos industriales del concreto y arcilla.

Incluye: maquinaria para hacer ladrillos.

11608 Maquinaria para la industria del vidrio y el cristal.

Incluye: maquinaria para fabricar bienes ópticos.

Excluye: cortadores de lentes oftálmicos; taladros; máquinas para pulverizar; semiconductores especializados; microcircuitos, y maquinaria para fabricar circuitos y tarjetas.

11609 Maquinaria para fabricar tabaco.

11610 Maquinaria para la industria de piel.

11611 Maquinaria para la fabricación de productos químicos y farmacéuticos.

Incluye: molinos para materiales químicos; prensas para tabletas y farmacéuticos, y maquinaria

para fabricar químicos explosivos.

Excluye: material para construcción; molinos y pulverizadores; maquinaria para fabricación de productos plásticos; maquinaria para envolver y empaquetar productos farmacéuticos; laboratorios y talleres, y mezcladoras y molinos.

11612 Sistemas fijos o móviles de suministro y generación de gas.

Nota: están incluidos en esta clase los sistemas de suministro de gas tanto móviles como instalados.

Incluye: tanques de almacenamiento de gases licuados montados en una base común o integral; el equipo para la generación de gas está incluido en esta clase. También se incluyen aquellos tanques de almacenamiento de gas licuado montados en trailer.

Excluye: equipo meteorológico.

11613 Maquinaria industrial para la reducción de tamaños.

Nota: esta clase incluye el uso general de la maquinaria relacionada con dos o más industrias fabricantes.

Código Subclases CUBS

Excluye: productos químicos; de construcción y minería; pulverizadores y máquinas revolventes y equipo para el mantenimiento y reparación del calzado.

11614 Semiconductores especializados, microcircuitos y maquinaria para la fabricación de tarjetas de circuitos.

Incluye: equipo para la preparación de substratos; equipo para la formación de patrones de circuito, y equipo de interconexión.

Excluye: máquinas ensambladoras para el montaje de componentes discretos en tarjetas de circuitos.

11615 Maquinaria para la fundición; equipo relacionado e insumos.

Incluye. Máquinas moldeadoras; molinos volteadores; destrina para fundición y pastas para núcleos o corazones.

Excluye: hornos de crisol; hornos de cubilote, y herramientas de mano para fundición.

11616 Maquinaria y equipo relacionado con la fabricación de contenedores de metal especializado.

Nota: esta clase incluye solamente aquellas máquinas especialmente diseñadas para la fabricación de contenedores de metal.

Incluye: maquinaria para fabricar tambores y bidones; contenedores diseñados especialmente; maquinaria para pruebas de fisuras o fugas y máquinas fabricantes de latas.

11617 Maquinaria y equipo relacionado con municiones y suministros de guerra.

Incluye: municiones y cargas explosivas (llenas y ensambladas); maquinaria especializada; maquinaria para la fabricación de municiones de armas pequeñas, y maquinaria para la fabricación de artillería y escudos antiaéreos.

Excluye: mantenimiento a municiones y armas y equipo de taller de reparación especializado; maquinaria estándar o no especializada no diseñada exclusivamente para fabricación o ensamble de municiones y suministros de guerra.

11618 Maquinaria industrial de ensamble.

Nota: esta clase incluye equipo específicamente diseñado para ensamblar componentes prefabricados sin más diseño que el maquinado de sus componentes. Equipo diseñado para llevar a cabo combinaciones de operación de maquinado y ensamblado.

Excluye: Maquinaria para el ensamble de artillería y municiones especializadas; maquinaria para enballe y empacado, maquinaria para trabajar metal y herramientas de mano.

11619 Estaciones de trabajo de limpieza y equipos relacionados con el control ambiental.

Incluye: broches de fluido laminados y no laminados; controladores de polvo y regaderas de aire.

11620 Maquinaria miscelánea de industria especial.

Incluye: maquinaria para la fabricación de despachadores de comunicación por cable; equipo para la tala forestal especializada; maquinaria para la refinación de petróleo; maquinaria para la elaboración de zapatos, y equipo de producción tipo impregnación.

Excluye: cortadores de lentes oftálmicos y máquinas para pulverizar, y equipo para impregnación de ro.

117 Equipo y maquinaria para la agricultura

11701 Equipo para la preparación de la tierra.

Incluye: equipo de siembra y cultivo.

11702 Equipo para cosechar.

Incluye: trilladoras; desvainadoras; cortadoras de alimentación, y maquinaria de granja para limpieza y calidad.

11703 Equipo para establos, aves de corral y ganado.

11704 Equipo para el control de plagas, enfermedades y nevadas.

11705 Herramientas e implementos para jardinería.

Incluye: tractores manuales de jardín; segadoras mecánicas de césped, impulsadas por fuerza motriz o sin ella; decoradores de setos; semilleros de césped; dispersores de fertilizantes; rastrillos; horquillas, y azadones y otras herramientas de jardinería.

11706 Vehículos de tracción animal; trailer de granja.

Incluye: carretas; carruajes y trineos.

11707 Montura: arreos, látigos y demás accesorios para animales.

Incluye: arreos para perros, cadenas y correas.

Código Subclases CUBS

118 Equipo para la construcción, minería, excavación y mantenimiento

11801 Equipo para mover tierra y excavado. Incluye: removedores; contenedores; cernidores; remolques y camiones de volteo para tierra y roca; equipo especial de trabajo y secciones de poder para equipo de construcción de encendido rápido.

11802 Grúas y brazos de grúas. Incluye: grúas o brazos de arrastre y rodantes para construcción, convertibles, y grúas móviles no convertibles. Excluye: grúas montadas pesadas; accesorios para grúas y brazos.

11803 Accesorios para grúas y brazos. Incluye: brazos; contenedores; cadenas, e imanes de carga.

11804 Equipo para perforación de minas, rocas y tierra. Incluye: equipo de perforación y para mina; equipo de separación y clasificación de minerales; equipo de pulverización y cernido; cables y equipo rotatorio de perforación; herramientas de pesca, y rompeolas.

Excluye: soportes fijos en tractores o camiones.

11805 Equipo de limpieza y remoción de carreteras. Incluye: barredoras motorizadas; limpiadoras de nieve; regadoras de calle; máquinas señalizadoras de carreteras.

Excluye: tractores estándar con aditamentos de limpieza; equipo para aserrar madera.

11806 Accesorios para camión y tractor. Incluye: equipo para montar en camiones y tractores, tales como bulldozers, aspás, limpiadoras de nieve, barredoras, imanes de carretera, pipas, grúas, y catapultas para montar en camiones o tractores.

11807 Equipo para la producción y distribución de petróleo.

Incluye: cabezales de pozo; equipo de bombeo, y equipo de distribución de gas.

Excluye: equipo para manejo de cables y taladros rotatorios, y tanques para almacenaje de petróleo crudo.

11808 Equipo diverso para la construcción.

Incluye: levantadores de asfalto; calentadores de asfalto; peroles para asfalto; equipo para traslado de asfalto; plantas para hormigón; equipo estabilizador y compactador; mezcladoras para concreto de todo tipo; vibradores para concreto; pavimentadoras.

Excluye: equipo para mover tierra y excavar; aditamentos de martinets para grúas y palas mecánicas, y secciones especiales de trabajo individual y poder con la capacidad de conectarse y desconectarse con rapidez.

119 Equipo para manejo de materiales

Nota: se excluyen de este grupo equipo para el manejo de material atómico y misiles guiados, así

como remolque y camiones especiales de campo aéreo.

11901 Bandas transportadoras.

Incluye: sistemas neumáticos de tubo; bandas portátiles, estacionarias, motorizadas y no motorizadas, y alimentadores de bandas transportadoras.

Excluye: levantadores de asfalto.

11902 Alimentadores de materiales.

Nota: el equipo para manejo de materiales que se incluye, en esta clase está restringido a los alimentadores de materiales y alimentadores de partes que funcionan como distribuidores, de modo que con su uso se puede controlar la entrega de materiales.

Incluye: alimentadores de materiales secos, y alimentadores de partes.

Excluye: alimentadores de agregados o detalles, alimentadores para banda de transporte y alimentadores de productos químicos secos para purificación de agua.

11903 Equipos no automotores para manejo de materiales.

Incluye: carretillas de mano de todos tipos y remolques para manejo de materiales.

Excluye: bandas de transporte.

11904 Tractores y vehículos automotores para uso en bodegas.

Incluye: montacargas de diversos tipos (plataforma, tenedor, pinzas, etc.).

Excluye: grúas.

11905 Bloques, aparejos, cordajes y cabestrillos.

Excluye: cadenas guía; avíos para encordado metálico y de cadena; cuerda de alambre; poleas, y aparejos para embarcaciones.

Código Subclases CUBS

11906 Malacates, elevadores de carga, grúas.

Incluye: molinetes o tornos; cabrestantes; puente para minerales; grúas para bodega; grúas para muelle; móviles o fijos; grúas para transporte elevado.

Excluye: palas mecánicas; carros grúa para ferrocarril; grúas montadas en barcas; montacargas para camiones o tractores y grúas para locomotora.

11907 Elevadores y escaladores.

Excluye: elevadores para automóviles, elevadores de asfalto y agregados.

11908 Equipo diverso para manejo de materiales.

Incluye: correderas o calzas, y tarimas.

Excluye: correderas de transporte de motores en campos aéreos.

120 Cuerda, cable, cadena y avíos

12001 Cadena y cuerda de alambre.

Nota: la cadena o cuerda de alambre terminada con acabado especial o accesorios se clasifica en esta clase solamente cuando tiene usos múltiples (o sea, que caen en dos o más clases), o un uso general.

Incluye: cadena de alambre; cadena de carga, y ensamblajes de cuerda de cadena o alambre con terminados o accesorios que no puedan clasificarse en otro apartado.

Excluye: cadena de transmisión de poder.

12002 Cuerda de fibra, cordaje y trenzados.

Incluye: drizas; sogas; flechaduras; sirgas o cables de remolque; guindalezas, cables o estachas; cuerdas textiles; cables textiles; cuerdas de nylon, y cuerdas con acabados o accesorios que no pueden clasificarse en otro apartado.

12003 Accesorios para cuerdas, cables y cadenas.

121 Equipo para refrigeración, aire acondicionado y circulación de aire

12101 Equipo de refrigeración.

12102 Equipo de aire acondicionado.

Incluye: unidades tipo tienda departamental; unidades para habitación y tipo ventana; aire acondicionado marino y para vehículos, y plantas y sistemas de aire acondicionado.

12103 Componentes para refrigeración y aire acondicionado.

Incluye: equipo de intercambio calorífico; filtros refrigerantes; compresores para refrigeración; equipo de servicio para aire acondicionado y refrigeración, tales como múltiples para carga y prueba, líneas y unidades; componentes de equipos.

12104 Ventiladores, circuladores de aire y fuelles.

Incluye: ventiladores de pared; ventiladores de pedestal; ventiladores para el hogar y extractores para áticos; ventiladores de piso; extractores de corriente forzada; ventiladores y circuladores de aire y fuelles.

122 Equipo para incendio, rescate y seguridad

12201 Equipo para incendios.

Incluye: extinguidores; hachas especiales; rastrillos para fuego; batidores para fuego; camiones de bomberos; manguera de incendios; tubos de juego; abrazaderas de manguera que tengan una o más conexiones terminales para manguera de incendios.

Excluye: barras para demolición.

12202 Equipo para salvamento marino y buceo.

Incluye: aparatos para buceo y salvamento, incluyendo trajes de buzo presurizados; redes de rescate, boyantes; chalecos salvavidas inflables, y balsas salvavidas.

Excluye: botes salvavidas.

12203 Equipo descontaminante y de impregnación.

Nota: excluye equipo de producción diseñado para la impregnación de moldes metálicos y componentes eléctricos, procesamiento de cuero y textiles, y para procesos industriales semejantes.

12204 Equipo de seguridad y rescate.

Incluye: cápsulas portátiles para escape y redes de seguridad, no boyantes.

Excluye: trajes de buzo y artefactos fijos contra incendio.

123 Bombas y compresores

12301 Compresores y bombas de vacío.

Incluye: compresores montados en camiones y remolques.

Excluye: compresores para refrigeración.

Código Subclases CUBS

12302 Bombas con fuente de poder y manuales.

Excluye: bombas de chorro para laboratorio.

12303 Centrífugas, separadores y filtros de presión y de vacío.

Excluye: centrífugas de laboratorio; filtros para purificación de agua.

124 Hornos, planta de vapor y equipo de secado y reactores nucleares

12401 Calentadores industriales.

Incluye: calentadores de vapor arriba de 5 libras, calentadores marinos; domos de calentadores, y calentadores de agua de baja presión (mayor de 100 galones de capacidad de recuperación).

12402 Intercambiadores de calor y condensadores de vapor.

12403 Hornos industriales, hornos de secado por aire caliente, hornos enfriadores y estufas.

Incluye: hornos de crisol, hornos de cubilote y quemadores, así como también la estructura metálica ba.

Excluye: estufas industriales para alimentos, hornos para tratamiento en caliente de metales y hornos tipo laboratorio.

12404 Secadores, deshidratadores, hidratadores.

Incluye: evaporadores.

12405 Equipo de purificación de aire.

Incluye: precipitadores electrónicos y equipos recolectores de polvo.

12406 Reactores nucleares.

Notas: incluye todos los tipos de reactores nucleares y aquellos artículos que son específicamente diseñados para usarse dentro de un reactor nuclear, todos los sistemas electrónicos de control, los sistemas de enfriamiento, sus sistemas de enfriamiento.

125 Equipo de plomería, calefacción y sanitario

12501 Aditamentos y accesorios para plomería.

Excluye: conexiones y especialidades para mangueras y tubería.

12502 Equipo para calefacción de interiores y calentadores domésticos de agua.

Excluye: calentadores para vehículos y aeronaves.

12503 Unidad de consumo de combustible.

Incluye: quemadores de aceite, alimentadores y quemadores de gas.

12504 Artículos diversos de plomería, calefacción, alimentadores, quemadores de gas y equipo sanitario.

Incluye: incineradores, destructores, fosas sépticas y botes de basura.

126 Purificadores y equipo para tratamiento de aguas

12601 Equipo purificador de agua.

Incluye: juego de filtros, alambique de agua y aparatos salvavidas.

Excluye: el agua purificada y los compuestos para desdoblar las impurezas.

12602 Equipo destilador de agua marina e industrial.

Excluye: aparato salvavidas, aparatos de destilación de laboratorio y alambique de agua.

12603 Equipo de tratamiento de agua.

127 Tubería, mangueras, tubo flexible y accesorios

12701 Tubería.

Incluye: tubería de metal, plástico rígido y de caucho sintético y/o cualquier otro material no metálico para cualquier uso subterráneo, eléctrico o para uso de laboratorio.

Excluye: tubería y conductores no metálicos para uso subterráneo, conducción eléctrica y tubos de laboratorio.

12702 Manguera y tubo flexibles.

Nota: volumen o tramos de manguera y tubería flexible en cualquier presentación o tamaño sin terminales, cuando no esté en otra clasificación, debe clasificarse en esta clase, si es bajo diseño especial.

Incluye: manguera y tubería flexible metálica y no metálica, y ensambles de uso hidráulico, aire, químicos, combustibles y aceite.

Excluye: mangueras y ensambles.

Mangueras y conexiones para fuego, textiles, tubos rígidos y flexibles de papel y conducción eléctrica.

12703 Conexiones y especialidades en mangueras, tubos y sifones.

Incluye: conexiones y especialidades de plomería, de lubricación, juntas de tubería incluyendo las juntas de expansión, cabezas de escape, toberas de

Código Subclases CUBS

flujo, columnas de agua, conexiones no metálicas, eléctricas o de uso de laboratorio o subterráneas.

Excluye: conexiones de manguera teniendo una o más terminaciones.

Para fuego, conexiones para rieles, cajas y conexiones conduit; conexiones de uso metálico no enterradas; conexiones para aparatos de laboratorio; máquina para ensamble de hilo, y manguera para conexión magnética y no magnética.

128 Válvulas.

Nota: este grupo excluye las válvulas diseñadas para equipos o sistemas específicos, válvulas de presión, válvulas múltiples de admisión y escape, válvulas de carburador, válvulas para llantas, válvulas para mezcla de agua y válvulas de flujo.

12801 Válvulas accionadas por fuerza de motor.

Incluye: válvulas con operador eléctrico, válvulas con operador hidráulico y válvulas con operador de solenoide.

Excluye: válvulas múltiple de admisión y salida, válvulas diseñadas específicamente para equipo contra fuego, equipo de plomería y similares y equipo de accesorios.

12802 Válvulas operadas manualmente.

Incluye: válvulas automáticas manuales, de compuerta, globo, ángulo, de control, de alivio y grifo.

Excluye: hidrantes de fuego; cabezas de aspersores; válvulas diseñadas específicamente para equipo contra fuego; equipo de plomería y similares, y accesorios.

129 Equipo de taller para mantenimiento y reparación

Ensamblés infrarrojos, subensambles y componentes específicamente diseñados para prueba y

mantenimiento especializado del equipo, es clasificado en las clases de este grupo.

Excluye: el equipo infrarrojo diseñado para pruebas de comunicaciones y equipo de visión nocturna.

12901 Equipo especializado para taller de mantenimiento y reparación de vehículos de motor.

Incluye: rampas para automóviles; alineación de llantas; equipo para servicio de frenos; equipo para reparación y mantenimiento de llantas, e instalaciones y equipo de prueba, diseñadas especialmente para vehículos automotores.

12902 Equipo especializado para taller de reparación y mantenimiento de aeronaves.

12903 Equipo especializado para verificación, mantenimiento y reparación de torpedos.

Incluye: diseño especial de mantenimiento, prueba, verificación y reparación de equipo especializado en taller de mantenimiento y reparación de torpedos; componentes de torpedos; adaptadores; instalaciones de inspección e instalaciones de almacenamiento;

12904 Equipo especializado de reparación; verificación y mantenimiento de cargas de profundidad, y minas marinas.

12905 Equipo especial para mantenimiento, reparación y verificación de municiones.

12906 Equipo especializado para mantenimiento, reparación y verificación de cohetes.

12907 Equipo de despacho de lubricación y combustible.

Excluye: conexiones de lubricación.

12908 Equipo especializado de taller de mantenimiento y reparación de controles de disparo.

Incluye: módulos e instalaciones de mantenimiento y equipo especial diseñado para pruebas.

Excluye: equipo de taller de mantenimiento y reparación de controles de disparo por aire instrumentos y equipo usados en controles de disparo.

12909 Equipo especializado de taller para mantenimiento y reparación de armamento.

Incluye: módulos de mantenimiento, arreglo y calibrado.

Excluye: equipo especializado de taller para mantenimiento y reparación de armamento atómico, equipo de mantenimiento y reparación de armas aerotransportadas.

12910 Equipo especializado de mantenimiento, reparación y verificación de misiles guiados.

Incluye: equipo diseñado especialmente para verificación y pruebas para usarse en misiles guiados y sistemas de control remoto de misiles guiados.

Código Subclases CUBS

12911 Equipo especializado de taller de mantenimiento y reparación de artículos diversos.

Incluye: equipo de pintado por aerosol.

Excluye: herramientas de mano.

12912 Equipo especializado de mantenimiento, reparación y verificación de vehículos espaciales.

Incluye: equipo de prueba y verificación diseñado especialmente para uso en vehículos espaciales, incluyendo sistemas de control remoto.

130 Herramientas manuales

13001 Herramientas manuales afiladas y sin fuerza motriz.

Incluye: escoplos o cinceles, lineas, cortadores de tubo, escofinas, sierras, prensas de tornillo, hachas, machuelos y machetes.

13002 Herramientas manuales, sin filo y sin fuerza motriz.

Incluye: martillos, ganzúas, pinzas excepto pinzas solo para corte, desarmadores, palos, rastrillos de construcción, trinchas y azadones; gatos mecánicos, incluyendo gatos de construcción; barra sacaclavos; tarros de pegamento y sopletes.

Excluye: herramientas de medición artesanales, rastrillos de jardinería, trinchas, azadones y otras herramientas de jardín.

13003 Herramientas manuales y con fuerza motriz.

Incluye: taladros, remachadoras, sierras eléctricas portátiles, herramientas neumáticas, discos, abrasivos, conos y otros aditamentos abrasivos para uso exclusivo de herramientas manuales con fuerza motriz.

13004 Barrenas, contrataladros y avellanadores, manuales y automáticos.

13005 Tarrajas, troqueles, boquillas, manuales y automáticos.

Excluye: troqueles de punzonar, motrices de estampar y dados marcadores.

13006 Cajas de herramientas y ferretería.

13007 Juegos, equipos y aperos de herramientas manuales.

131 Herramientas de medición

13101 Herramientas de medición (para artesanos).

13102 Juegos estuches y equipos de herramientas de medición.

Nota: en esta clase se incluyen calibradores de inspección especiales.

Incluye: calibradores de pasa-no pasa, incluyendo calibradores de tapón, anillo, exteriores, rosca y longitud; calibradores de perfil; calibradores de montaje, y calibradores especiales de inspección.

13103 Grupos y paquetes de herramientas de medición.

132 Ferretería y abrasivos

13201 Tornillos.

13202 Pernos.

13203 Espárragos (tornillos especiales).

13204 Tuercas y rondanas.

Excluye: rondanas de presión.

13205 Clavos, chavetas y pasadores.

Incluye: espigas de ensamble, pasadores y chavetas de árboles de transmisión, alcayatas, excepto para vías férreas y tachuelas, no del tipo de oficina, y puntillas.

Excluye: alcayatas para vías férreas.

13206 Remaches.

13207 Elementos de fijación.

Incluye: anillos metálicos, anillos de cuerda, cubiertas protectoras de aeronaves y seguros textiles.

13208 Materiales para empaques y juntas.

Incluye: sellos y retenedores de propósitos generales para aceite y grasa; arandela de grifo, estopa, empaques voluminosos especiales y material de empaque, tira de empaque y cinta, empaques especiales y sellos diseñados especialmente para su aplicación.

13209 Malla metálica.

Incluye: malla contra insectos, industrial, telas y mallas metálicas.

Excluye: cercas.

13210 Artículos ferreteros diversos

Incluye: gabinetes ferreteros, rodajas, piezas para puertas, bisagras, chapas, tensores, toneles, cajas y portafierros, absorbedores de vibración y montajes monohidráulicos.

Excluye: ferretería marina.

Código Subclases CUBS

13211 Discos y piedras abrasivas.

Incluye: cinturones abrasivos y cintas adhesivas, esmeriles afiladores para múltiples aplicaciones.

Excluye: abrasivos dentales, conos abrasivos y otros abrasivos de unión para equipamiento.

13212 Materiales abrasivos.

Incluye: telas, papeles, polvos, componentes abrasivos para pulido; abrasivos de retoque para metal; diamantes industriales; polvo de diamante y rojo de pulir.

13213 Perillas y punteros.

Incluye: perillas, incluyendo calibradores de perilla e indicadores de escala.

13214 Rollos planos de alambre elástico.

Nota: se clasifican en esta clase los artículos específicamente diseñados para uso específico de tipo individual.

13215 Anillos, planchas y espaciadores.

Incluye: anillos de rosca externos; llaveros y cerraduras de anillo dentado y juegos surtidos de planchas, y espaciadores, láminas, anillos, manguillos y casquillos.

133 Estructuras prefabricadas y andamiajes

13301 Edificios prefabricados y portátiles.

Nota: esta clase incluye estructuras soportadas al aire y aquellos edificios que son prefabricados, transportados y levantados o ensamblados en sitio.

Incluye: paneles prefabricados y bodegas protegidas de refrigeración.

Excluye: paredes rígidas de protección.

13302 Paredes rígidas de protección.

Excluye: paredes de protección, prefabricadas, estructuras soportadas al aire, edificaciones de refrigeración, contenedores semipermanentes, estructuras edificadas.

13303 Puentes fijos y flotantes.

Nota: esta clase incluye solamente artículos diseñados exclusivamente con especificaciones de uso en puentes fijos o flotantes.

Incluye: puentes especiales, equipo para elevación, paquete para arreglo del puente, paquete de puentes flotantes y pontones.

Excluye pontones y flotantes cortos.

13304 Tanques de almacenamiento.

Nota. Tanques que son diseñados para integrar parte de otros equipos comunmente en casas.

Incluye: ensambles y desensambles de tanques de almacenamiento solamente incluidos tanques para presión y vacío, y tanques de volumen para petróleo.

Excluye: calentadores de agua; tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico.

13305 Andamiaje y piezas de concreto. Incluye: piezas prefabricadas de concreto y escaleras, incluso las de tipo tijera. Excluye: escaleras de cadenas o de cuerdas.

13306 Torres estructurales prefabricadas.

Incluye: torres de transmisión, torres de radar, torres de faro, torres de control, componentes de

torres prefabricadas tales como remaches, tensores, abrasaderas, escalones, guías de ensamble y herrajes especiales para torre.

Excluye: artículos como ferretería, estructuras perfiladas no fabricadas específicamente, como componentes de estructuras para torre.

13307 Artículos diversos prefabricados estructurales.

Incluye: gradas, tribunas.

Excluye: muelles flotantes.

134 Maderos, carpintería, madera laminada y chapeado.

13401 Maderas y materiales básicos relativos de madera.

Incluye: maderos dimensionales, entarimados, extracción de madera, postes, durmientes, aserrín, viruta, moldeado, madera especial torneada y tallada.

Excluye: madera laminada, carpintería y cha peado.

13402 Carpintería.

Incluye: herrajes de puerta, puertas, herrajes de ventana y vidrios de ventana.

Excluye: modelos, madera especial torneada y tallada.

Código Subclases CUBS

13403 Madera laminada y chapeada.

Incluye: madera laminada y chapeada en paneles.

135 Materiales de construcción y edificación.

13501 Materiales minerales pesados de construcción.

Incluye: asfalto, cenizas, grava, cal, arena, piedras de textura áspera, incluido escombros, cemento y cascajo.

Excluye: bloques, formas de ladrillo.

13502 Construcción de tejas, ladrillos y bloques de cristal.

13503 Tubería y conductos no metálicos.

Incluye: tubería y conductos de concreto; tubería de arcilla; conductos para uso subterráneo; piezas de desagüe y tubería de ajuste no metálica para uso subterráneo.

Excluye: tubería no metálica, conducto y coples para laboratorio o uso eléctrico; mangueras, y tubería flexible no metálica.

13504 Papel tapiz y material de aislamiento térmico.

Incluye: papel para construcción de paredes, techos de madera, tabla roca, paredes de

aislamiento, cartón de yeso, paredes antisonoras, papel de alquitrán, papel tapiz, fibras minerales, fibra de vidrio y cubiertas para tubería.

Excluye: materiales de aislamiento eléctrico.

13505 Materiales de techos y traslapes.

Incluye: techado (todo material) lámina metalizada, techado de fieltro, techado en rollo, techado de teja y tablillas.

Excluye: papel de alquitrán; techos y traslapes de hojas de metal abultado, y traslapes de madera.

13506 Cercas, alambradas y puertas.

Incluye: cercas y puertas de madera y metal.

13507 Construcción de componentes prefabricados.

Nota: artículos especificados como de madera están en otra clase.

Incluye: puertas, herrajes, herrajes para ventanas, marcos para ventanas, canalón, rejillas, rejas, persianas, tiros de fuego y partes para montajes.

Excluye: plomería, componentes asociados como fregadero, paredes de madera y artículos clasificados como muebles.

13508 Material misceláneo de construcción.

Incluye: listones de metal expandido, capas para desembarco aéreo y capas de tracción.

136 Equipo de comunicación, detección y de radiación ligada

13601 Equipo telefónico y de telégrafo.

13602 Equipo y componentes para seguridad en comunicaciones.

13603 Otros equipos criptológicos y componentes.

13604 Equipo de teletipo y de fax. Incluye cinta perforada y equipo "sigtot".

13605 Equipo de comunicación de radio y televisión, excepto aerotransportado. Incluye: equipo de telemetría. Excluye: equipo de radio y televisión tipo casero.

13606 Equipo aerotransportado de radio y televisión. Incluye: equipo de telemetría.

13607 Equipo de radio navegación, excepto aerotransportado. Incluye: equipo "loran", equipo "shoran" y equipo de localización de dirección.

13608 Equipo de radio navegación, aerotransportado. Incluye: equipo "loran", equipo "shoran" y equipo de localización de dirección.

13609 Sistemas de intercomunicación y para dirigirse al público, excepto los aerotransportados. Incluye: sistemas de audio por cable, sistemas tipo oficina, sistemas embarcados y sistemas de tanque.

13610 Sistemas aerotransportados de intercomunicación y para dirigirse al público.

13611 Equipo de grabación y reproducción de sonido. Excluye: fonógrafos tipo casero y máquinas de dictado.

13612 Equipo de grabación y reproducción de video.

13613 Equipo de radar, excepto aerotransportado.

13614 Equipo aerotransportado de radar.

13615 Equipo de sonido subacuático. Nota: esta clase excluye artículos diseñados específicamente para los sistemas de control de disparo por sonar. Incluye: equipos de sonar, equipo de audio subacuático; sonoboyas, lanzadores de sonoboyas, sondímetros y equipo.

Código Subclases CUBS

13616 Equipos de comunicación por luz visible e invisible.

13617 Equipo de visión nocturna, radiación emitida y reflejada. Nota: esta clase incluye aparatos formadores de imágenes y sus auxiliares asociados, sus subensambles y componentes, utilizando técnicas pasivas y/o activas de detección, observación e identificación.

Incluye: aparatos de alistamiento y observación, detectores de blanco, localizadores y visores que utilizan radiación proyectada desde fuentes infrarrojas cercanas y/o que utilizan radiación natural de bajo nivel reflejada por un objeto(s).

Excluye: los aparatos de alistamiento óptico que incorporan características de visión tanto diurnas como nocturnas, dentro de una unidad integral con fines de control de disparo; aparatos de visión no nocturna diseñados para usarse con misiles guiados.

13618 Aparatos de radiación ligada estimulada, componentes y accesorios. Nota: esta clase incluye y está restringida a los aparatos cuya operación está basada en los principios relacionados con la emisión estimulada de radiación.

13619 Contramedidas electrónicas, contra-contramedidas y equipo con capacidad de reacción rápida.

Nota: esta clase incluye y está restringida al equipo, sistemas y sub-sistemas electrónicos pasivos y activos diseñados para prevenir o reducir el uso efectivo de energía electromagnética radiada.

13620 Equipos diversos de comunicación. Nota: esta clase incluye equipo diverso de comunicación que no está clasificado en clases más específicas. Incluye: modems. Excluye: equipo de contramedidas electrónicas.

137 Componentes eléctricos y electrónicos

Nota: el hardware del montaje, incluido en las clases de este grupo incluye los artículos especialmente diseñados tales como: repisas ménsulas, soportes, retenes, etc. Están excluidos de las clases de este grupo artículos de ferretería como: tornillos.

13701 Resistencias. Incluye: varistores, tubos de balastro resistivos, reóstatos, redes de resistencias, hardware para montaje de resistencias y resistencias térmicas. Excluye: alambres de

resistencia.

13702 Condensadores. Incluye: capacitores para filtro de interferencia, y hardware para montar capacitores. Excluye: dispositivos y montajes relacionados para semiconductores.

13703 Filtros y redes.

13704 Fusibles, supresores, amortiguadores y protectores.

Incluye: portafusibles, cajas de fusibles, postes de fusibles, enlaces de fusibles, bloques de fusibles, limitadores de corriente, bolas corona y descargadores electrostáticos. Excluye: interruptores de circuito.

13705 Interruptores de circuito. Nota: esta clase incluye los interruptores de circuito con un rango de voltaje de 600 voltios de AC o de 250 voltios de DC y menos. Incluye: interruptores y desviadores de circuito. Excluye: relevadores.

13706 Interruptores. Incluye: interruptores giratorios de cuchilla, de palanca, de botón presionable, de mercurio, termostáticos y de presión diferencial. Excluye: engranes interruptores.

13707 Conectores eléctricos. Incluye: clavijas, machos, receptáculos, sockets con componentes electrónicos y los accesorios asociados. Excluye: interconectores y fibras ópticas.

13708 Espigas, terminales y flejes de terminal. Incluye: postes de unión, terminales de batería, terminales de contacto y caimanes. Excluye: cofias eléctricas (de fusibles), abrazaderas eléctricas y contactos eléctricos.

13709 Relevadores y solenoides. Incluye: accionadores electromagnéticos. Excluye: interruptores automáticos.

13710 Devanados (bobinas) y transformadores. Nota: esta clase incluye los transformadores con un rango de 1 Kva. Y menos. Incluye: transformadores de potencial y de corriente. Excluye: bobinas de encendido (de arranque), y electroimanes.

13711 Osciladores y cristales piezoeléctricos. Incluye: unidades de cristal, cristales procesados no montados, osciladores controlados por cristal, y osciladores no controlados por cristal.

13712 Tubos de electrones y equipo relacionado. Incluye: tubos rectificadores, tubos fotoeléctricos y tubos vibradores de electrones. Excluye: transistores, enchufes de tubo, tubos de rayos x, dispositivos semiconductores y equipo relacionado.

Código Subclases CUBS

13713 Dispositivos semiconductores y equipo relacionado.

Incluye: montajes de semiconductores, diodos de semiconductores, rectificadores de semiconductores, tiratrones de semiconductores, transistores, equipo relacionado, excepto conectores.

13714 Microcircuitos electrónicos. Nota: (1) un microcircuito está definido como sigue: es un circuito pequeño que tiene una alta densidad equivalente de elementos de circuito, la cual está considerada como una sola parte compuesta de elementos interconectados.

Incluye: aparatos con circuitos integrados, módulos de circuitos, aparatos electrónicos integrados; híbridos, magnéticos, moleculares, optoelectrónicos, y de película-delgada. Excluye: elementos de circuitos simples, tales como capacitores, resistencia.

13715 Módulos electrónicos. Nota: el término "modulo electrónico", tal y como se utiliza en esta clase, designa un componente electrónico diseñado para usarse en equipos diversos, o para aplicaciones de artículos terminados.

Excluye: microcircuitos y unidades enchufables de equipo electrónico de pruebas.

13716 Audífonos, auriculares, micrófonos y bocinas.

13717 Aislantes eléctricos y materiales aislantes. Incluye: aislantes de tubo, perilla, listón, (de madera, etc.), De esfuerzo y de "rechazo"; aislantes de alimentación directa, aislantes de cuentas, cinta de barniz cambrie y cinta de fricción.

13718 Hardware eléctrico y materiales. Incluye: conductos, canaletas, placas de superficie; condulets; tomas y cajas de empalme, hardware de línea polarizada, no clasificable en otro lugar.

13719 Escobillas y electrodos de contacto eléctrico. Incluye: escobillas para equipo eléctrico giratorio, carbones para escobillas, brazos y retenes de escobillas y electrodos luminosos. Excluye: anodos, cátodos y electrodos para soldar.

13720 Aparatos optoelectrónicos y su hardware asociado. Incluye: aparatos y ensamblajes optoelectrónicos que despliegan información numérica, alfanumérica, simbólica o gráfica; emisores y aparatos optoeléctricos que no despliegan información.

13721 Antenas, guías de ondas y equipo relacionado. Nota: los artículos específicamente diseñados para uso específico en, o con, tipos específicos individuales de equipo, generalmente son excluidos de esta clase y habrán de ser clasificados en las mismas clases.

13722 Sincronizadores y resolutores. Excluye: sistemas sincrónicos y servo-mecanismos.

13723 Ensamblajes de cable, cordón y alambre de equipo de comunicación. Nota: esta clase incluye únicamente aquellos tipos de ensamblajes y juegos de cable, cordón y alambre (y arneses de cableado) usados en, o con, los equipos y componentes.

13724 Ensamblajes eléctricos y electrónicos; placas, tarjetas; y hardware asociado. Excluye: ensamblajes de tarjetas de circuitos y de componentes electrónicos que pueden ser identificados bajo un nombre aprobado de artículo, más definitivo.

13725 Diversos componentes eléctricos y electrónicos. Incluye: imanes permanentes y elementos de magnetostricción (que cambian su volumen al cambiar su estado de magnetización); tapas, (o cofias), abrazaderas, y contactos electrónicos.

138 Materiales, componentes, ensamblajes y accesorios de fibras ópticas

Nota: fibra óptica es el término general utilizado para describir la función donde la energía óptica (ej. los rayos lumínicos) es guiada a otra locación a través de una fibra (s).

13801 Empalmes giratorios. Nota: están incluidos en esta clase los conectores giratorios para sistemas de fibras ópticas.

13802 Acopladores, partidores y mezcladores. Nota: esta clase incluye los acopladores, partidores y mezcladores no rotatorios empleados en sistemas de fibra óptica.

13803 Atenuadores. Nota: están incluidos en esta clase los atenuadores fijos y variables usados en sistemas de fibras ópticas. Están excluidos de esta clase los atenuadores de tipo óptico que no sean de fibras.

13804 Filtros. Nota: están incluidos en esta clase los filtros de luz usados en sistemas de fibras ópticas.

13805 Multi-entrelazadores (multiplex)/ desmulti-entrelazadores ópticos. Nota: están incluidos en esta clase los multiplex, o multientrelazadores y los des-multientrelazadores ópticos (multicomunicaciones simultáneas) usados en sistemas de fibras ópticas.

Código Subclases CUBS

13806 Conductores de fibras ópticas. Nota: están incluidos en esta clase los paquetes discretos de fibras.

13807 Cables de fibras ópticas. Nota: están incluidos en esta clase uno o más conductores discretos de fibras ópticas, con un recubrimiento protector común en forma de bulto (o cable). Puede incluir conductores/cables eléctricos y/o material de refuerzo.

13808 Ensamblajes y arneses de cable de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los artículos usados para la comunicación y/o transmisión de datos, que contienen uno o más conductores/cables de fibras ópticas con terminales procesadas.

13809 Interruptores de fibras ópticas. Nota: están incluidos en esta clase los interruptores usados para la selección de líneas en los sistemas de fibras ópticas.

13810 Transmisores de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los transmisores de señales luminosas usados en los sistemas de fibra óptica.

13811 Receptores de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los receptores de señales luminosas usados en sistemas de fibra óptica.

13812 Repetidores ópticos. Nota: están incluidos en esta clase los reforzadores de señal óptica usados en los sistemas de fibra óptica.

13813 Aparatos de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los aparatos de fibra óptica que llevan a cabo una función activa en un sistema de fibras ópticas.

13814 Circuitos ópticos integrados.

13815 Fuentes de luz de fibra óptica. Nota: esta clase incluye diodos emisores de luz y láser que se emplean en sistemas de fibra óptica.

13816 Foto-detectores de fibra óptica.

13817 Moduladores/demoduladores de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los moduladores/demoduladores para usarse en sistemas de fibra óptica.

13818 Aparatos de fibra óptica transmisores de luz y transmisores de imagen. Nota: están

incluidos en esta clase los aparatos usados de fibra óptica usados para la transmisión de iluminación y/o de imágenes.

13819 Sensores de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los aparatos de fibra óptica que detectan la presencia de líquidos, de sólidos, y/o de gases y que proveen una salida eléctrica para medir características tales como movimiento, densidad y tamaño.

13820 Aparatos pasivos de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los aparatos de fibra óptica que tienen una función inactiva en un sistema de fibras ópticas, tales como cuchillas, gemas y lentes.

13821 Interconectores de fibra óptica y materiales. Nota: están incluidas en esta clase todas las terminaciones de fibra óptica, tales como: conectores, divisores y empalmes. Puede incluir conectores eléctricos.

13822 Accesorios de fibra óptica y materiales. Nota: están incluidos en esta clase los materiales aligerantes de modo, los materiales correspondientes al índice y otros materiales relacionados. Excluye: hardware y materiales comunes a ambas aplicaciones.

13823 Juegos y equipos de fibras ópticas. Nota: están incluidos en esta clase los juegos y equipos de fibras ópticas que consisten en componentes únicamente; en componentes y partes relacionadas con fibras ópticas; en componentes y herramientas relacionadas con fibra óptica.

13824 Diversos componentes de fibra óptica. Nota: están incluidos en esta clase los artículos de fibra óptica que no sean clasificables en una clase más específica.

139 Conductores eléctricos y equipos de potencia y distribución

13901 Motores eléctricos. Excluye: motores de arranque (marchas) para motores (de combustión interna).

13902 Equipo de control eléctrico. Incluye: interruptores automáticos, controladores de motores, servomecanismos de poder, engranes interruptores, reguladores de voltaje. Excluye: mecanismos de piloto automático, relevadores y resistencias.

13903 Generadores y juegos de generadores eléctricos. Incluye: juegos de generadores movidos por motor (de combustión interna), por turbina, por el viento y manuales, y generadores para avión. Excluye: moto-convertidores, equipos de moto-generadores, generadores.

13904 Unidades de poder por celdas de combustible, componentes y accesorios. Nota: esta clase incluye los artículos que están diseñados para producir una fuerza electromotiva, directamente de una reacción química de tipo óxido-reducción.

Código Subclases CUBS

Incluye: unidades de poder, completamente funcionales, de celdas de combustible; celdas de combustible; ensambles o módulos de celdas de combustible; cámara de reacción para celdas de combustible; mecanismos alimentadores de combustible; calentadores eléctricos.

13905 Sistemas de poder eléctrico solar. Nota: esta clase incluye los artículos que están diseñados para la conversión directa de la energía solar en energía o poder eléctrico.

13906 Transformadores: distribución y estaciones de energía. Nota: esta clase incluye los

transformadores con un rango superior a 1 kva. Excluye: transformadores de potencial y de corriente.

13907 Convertidores eléctricos rotatorios. Nota: esta clase incluye los aparatos que emplean rotación mecánica para cambiar la energía eléctrica de un tipo a otro (ej. CA a CA, CD a CD, CA a CD y CD a CA). Están excluidos de esta clase los generadores y juegos.

13908 Convertidores eléctricos no rotatorios. Nota: esta clase incluye aquellos artículos que emplean cualquier medio, excepto la rotación mecánica, para cambiar la energía eléctrica de un tipo a otro (ej. CA a CA, CD a CD, CA a CD y CD a CA).

13909 Baterías (o pilas) no recargables. Incluye: pilas y baterías secas; baterías nucleares.

13910 Baterías recargables. Incluye: pilas y baterías recargables.

13911 Cable y alambre eléctrico. Nota: esta clase incluye únicamente el cable y alambre eléctrico a granel. Están excluidos de esta clase los artículos de cable y alambre eléctrico de longitud definida, ya sea con terminales procesadas o terminados.

13912 Diverso equipo de energía eléctrica y de distribución. Incluye: cordones eléctricos de aparatos y extensiones; cable de energía eléctrica y de distribución con accesorios, de aplicación múltiple, y componentes comunes de equipo eléctrico giratorio.

13913 Diversos dispositivos y revestimientos para retener baterías. Incluye: cajas de baterías, tapas, revestimientos, anaqueles, retenes y bandejas.

140 Dispositivos de iluminación y lámparas

14001 Dispositivos de iluminación eléctrica para interiores y exteriores. Incluye: dispositivos de iluminación para: aeropuertos, plataformas de ferrocarriles, estadios, y calles. Excluye: dispositivos no eléctricos para exteriores; dispositivos para señalización.

14002 Luces y dispositivos eléctricos para vehículos. Incluye: luces y dispositivos para automóviles, navales, para ferrocarril, y para aviones.

14003 Equipo eléctrico de iluminación manual y portátil. Incluye: focos, reflectores y luces de extensión. Excluye: equipo de iluminación manual y portátil no eléctrico; equipo de señalización y de alarma.

14004 Lámparas eléctricas. Incluye: lámparas fluorescentes; lámparas incandescentes, grandes y en miniatura; lámparas de mercurio; lámparas de vapor de sodio.

14005 Balastos, portalámparas y arrancadores.

14006 Dispositivos de iluminación no eléctricos. Incluye: linternas no eléctricas, y lámparas de carburo manuales y portátiles.

141 Sistemas de detección de seguridad, de alarma y de señalización

14101 Sistemas de señalización de tráfico y tránsito.

14102 Sistemas de alarma y de señalización para barcos (embarcados).

14103 Sistemas de alarma y advertencia para ferrocarril. Incluye: puertas de ferrocarril; luces

intermitentes, señales de bloque. Excluye: señales de semáforos de banderas.

14104 Sistemas de alarma y de señales para aeronaves. Incluye: señales para presión de oxígeno y aparatos de advertencia; tales como señales de advertencia sobre presión del aire, señales de advertencia para la tripulación aérea, señales de advertencia de altitud.

14105 Sistemas diversos de detección de alarma, señales y seguridad. Incluye: sistemas de alarma contra intrusos, sirenas de niebla, campanas, timbres, sistemas de alarma antirrobo, alarmas de incendio, sistemas de alarma para la policía y dispositivos de sonido.

142 Equipo y materiales médicos, dentales y veterinarios

14201 Medicamentos y biológicos. Nota: los artículos que se incluyen en esta clase son todos los medicamentos, químicos de grado medicinal y biológicos. Medicamentos veterinarios.

Incluye: artículos consistentes de una dosis preempaquetada en un contenedor desechable.

Excluye: vendas, gasa absorbente, tela adhesiva y suturas.

Código Subclases CUBS

14202 Sangre.

14203 Derivados de la sangre.

14204 Cosméticos medicados y artículos de tocador. Nota: se incluyen en esta clase los cosméticos medicinales y artículos de tocador que han sido determinados a considerarse medicamentos.

14205 Material de curación.

Incluye: vendas, algodón, guata quirúrgica, compresas, gasas absorbentes, tela adhesiva y almohadillas quirúrgicas.

14206 Equipos, accesorios e instrumental médico-quirúrgico.

Incluye: aparatos anestésicos de transfusión sanguínea; oxigenoterapia; ventiladores; soportes ortopédicos; arcos de apoyo principal; termómetros clínicos, suturas, aparatos auditivos, equipo veterinario, endoscopios y fibra óptica.

Excluye: instrumentos oftálmicos, equipos y materiales, y endoscópicos no médicos.

14207 Instrumentos, equipo y material dental.

Incluye: máquinas y equipo dental para laboratorio, sillones dentales, dispositivos ortodóncicos, prótesis dentales, metales de uso odontológico, abrasivos dentales y mobiliario de laboratorio dental.

14208 Equipo y accesorios de rayos x médicos, dentales y veterinarios.

Incluye: placas y películas médicas para rayos x, equipo de revisión de película de rayos x, equipo y materiales para el procesamiento y terminación de películas médicas de rayos x y tubos de rayos x.

Excluye: equipo industrial de rayos x.

14209 Mobiliario, equipo, utensilios y accesorios de hospital.

Incluye: equipo ortopédico, lámparas quirúrgicas, equipo fisioterapéutico; esterilizadores; sillas de ruedas, camillas, camas de hospital y equipo de limitación de áreas.

14210 Ropa quirúrgica y de hospital y artículos relacionados para uso similar.

Incluye: sólo artículos de vestir para uso exclusivo en operaciones hospitalarias o en unidades médicas dentales que no tengan una contraparte funcional.

Excluye: artículos textiles fabricados con propósitos generales.

14211 Instrumentos: equipos y accesorios oftálmicos.

Incluye: equipo de corte y pulido de lentes oftálmicos, lentes blancos procesados y en bruto, armazones para lentes, equipo, materiales, instrumental oftalmológico y optométrico.

Excluye: equipo de corte y pulido de lentes ópticos, juegos para otoscopia y oftalmología; instrumental quirúrgico y materiales que puedan ser usados por otras especialidades médicas, tales como suturas, parches oculares, cubiertas oculares y lavadores.

14212 Juegos, equipo y uniformes para uso médico reutilizable.

Excluye: juegos y equipos que por sus características pueden ser lógicamente clasificados en otros grupos, tales como equipos para picaduras de insectos, juegos para otoscopia y/o oftalmología, equipos para prueba de diagnóstico.

14213 Sustancias, reactivos, equipos de prueba y juegos para diagnóstico in vitro.

Incluye: auxiliares para el diagnóstico in vitro, tales como tabletas, laminillas, tarjetas, soluciones de prueba, reactivos; juegos y equipos diseñados para pruebas cuantitativas y cualitativas in vitro para especímenes tales como sangre, orina y heces.

Excluye: sustancias para el diagnóstico in vitro.

143 Instrumentos y equipo de laboratorio.

Nota: los dispositivos infrarrojos (incluyendo partes y componentes) diseñados específicamente para su uso como o con instrumentos y equipo de laboratorio, se incluyen en las clases de este grupo.

14301 Equipos de navegación.

Incluye: azimuts, sextantes, octantes, brújulas, bitácoras, bitácoras submarinas, indicadores de posición aérea y medidores de corriente.

14302 Instrumentos de vuelo.

Incluye: indicadores de velocidad en aire, indicadores de tasa de ascenso, indicadores de inclinación transversal y viraje, tubos de pitot, e indicadores giroscópicos de horizonte y de altitud.

Excluye: instrumentos de navegación.

Código Subclases CUBS

14303 Mecanismos automáticos de pilotaje y componentes giroscópicos para aerotransportes.

Nota: en esta clase se incluyen componentes giroscópicos de misiles dirigidos. Se excluyen mecanismos giroscópicos completos y componentes giroscópicos que no son para aerotransportes.

Incluye: reguladores de piloto automático; controles direccionales, verticales; de inclinación transversal y viraje; y controles giroscópicos de superficie hidráulica; mecanismos de pilotaje automático transportados dentro y fuera de la aeronave.

Excluye: dispositivos para entrenamiento de piloto automático, mecanismos de piloto automático y misiles dirigidos.

14304 Instrumentos para motores.

Nota: los instrumentos diseñados para usarse tanto en motores como en otra parte no se incluyen en esta clase.

Incluye: todos los instrumentos para motores, incluyendo: aeronaves, embarcaciones y vehículos; marcadores de presión de combustible; manómetros múltiples; indicadores de presión de aceite; indicadores de mezcla de combustible, y mecanismos de alarma.

14305 Instrumentos de prueba y medición de características eléctricas y electrónicas.

Nota: esta clase incluye todos los instrumentos de prueba eléctrica y electrónica llamados "básicos", por ejemplo amperímetros, voltímetros, ohmímetros, multímetros y similares, incluso si son diseños especiales.

Incluye: guías de prueba y accesorios para guías de prueba; instrumentos de prueba diseñados para equipos de comunicación e instrumentos de prueba diseñados para usarse con equipo electrónico clasificado en dos o más grupos.

Excluye: equipo radiactivo.

14306 Instrumentos para análisis químico.

Incluye: medidores de acidez (ph); analizadores de gases, instrumentos para medir alcalinidad y colorímetros.

Excluye: equipo para detección de gases, alarmas manuales para gases, productos químicos, sustancias y reactivos para diagnóstico in vitro.

14307 Equipo para pruebas de propiedades físicas.

Incluye: probadores de dureza; máquinas industriales de rayos x.

14308 Cámaras ambientales y equipos relacionados.

Nota: esta clase incluye solamente las cámaras ambientales usadas exclusivamente para llevar a cabo pruebas controladas, bajo condiciones simuladas, para determinar daño físico y/o cambios

en las características de operación de equipos y componentes.

Incluye: cámaras; túneles aerodinámicos; habitáculos diseñados específicamente para simular condiciones ambientales; medidores de clima; equipo y componentes exclusivamente relacionados con cámaras ambientales.

Excluye: edificios, cámaras, tableros de instrumentos y componentes prefabricados para propósitos generales; equipos para acondicionamiento ambiental controlado; baños; hornos; estufas; equipos para chequeos basales de radiosondas; cámaras de recompresión.

14309 Equipos y suministros para laboratorio.

Incluye: artículos de vidrio para laboratorio, embudos, parrillas para laboratorio, cuentas de vidrio, arena blanca para laboratorio, papel litmus, filtros de papel, alfileres para transfijión de insectos, pelo de ángel para laboratorio.

Excluye: instrumentos que entran en otras clases del grupo 66; equipo para laboratorio dental, básculas y pesas de laboratorio, sustancias y reactivos para diagnóstico in vitro.

14310 Instrumentos para medición del tiempo.

Incluye: relojes, artefactos para registro de trabajo, grabadoras de tiempo, sellos, movimientos de reloj y relojes de pulso.

14311 Instrumentos ópticos, equipo de prueba, componentes y accesorios.

Nota: los instrumentos ópticos que son diseñados para uso integral con otros componentes o equipos, tales como periscopios para submarinos y artefactos ópticos para uso en equipo de control de incendios.

Incluye: binoculares; lupas; microscopios; periscopios; telescopios; elementos ópticos, tales como lentes, prismas, ventanas; bancas ópticas y artefactos relacionados, y endoscopios de tipo fibra de vidrio (para uso no médico).

Código Subclases CUBS

Excluye: instrumentos para control de incendios, de tipo óptico; equipos de sondeo, ópticos; instrumentos fotogramétricos; octantes y sextantes; instrumentos ópticos integrados a equipo para control de incendios; instrumentos oftalmológicos.

14312 Instrumentos geofísicos.

Incluye: instrumentos geodésicos, oceanográficos y sismográficos.

Excluye: telescopios.

14313 Instrumentos y aparatos meteorológicos.

Incluye: globos meteorológicos, equipos de radiosondas y equipos de sondas de radar.

14314 Instrumentos y aparatos de detección de emergencias.

Incluye: equipo radiac, equipo detector de gases y equipo detector de minas de tierra.

Excluye: alarmas manuales de gas.

14315 Pesas y básculas.

Incluye: básculas de moneda, para el hogar, industriales, postales y para laboratorio.

14316 Equipos para bosquejos, sondeos y elaboración de mapas.

Incluye: instrumentos de dibujo, herramientas para bosquejos, balanzas para ingeniería y arquitectura, niveles, tránsito, instrumentos fotogramétricos, astrolabios, miras para nivelar, tablas para aeronaves, altímetros de sondeo y teodolitos.

Excluye: cintas para sondeadores.

14317 Instrumentos de medición de flujo de líquido y gas, de nivel líquido y de movimiento mecánico.

Incluye: instrumentos flotantes para nivel líquido, contadores de revoluciones, velocímetros, instrumentos y aparatos para medir rotación, indicadores de flujo de oxígeno, tacómetros, y incluyendo tacómetros para motor.

Excluye: instrumentos de combinación, instrumentos meteorológicos, y válvulas de control automático.

14318 Instrumentos para medición y control de presión, temperatura y humedad.

Incluye: termómetros, incluyendo termómetros para motor; medidores de presión; pilas termoeléctricas de plomo, y bulbos de resistencia.

Excluye: termómetros clínicos; interruptores termostáticos y de presión diferencial, y instrumentos meteorológicos.

14319 Instrumentos combinados y diversos.

Incluye: instrumentos de presión de flujo, taxímetros y dinamómetros.

Excluye: instrumentos dentales, médicos; quirúrgicos y veterinarios.

144 Equipo fotográfico.

Nota: son incluidas las computadoras (incluyendo computadoras, componentes y sistemas de cómputo) diseñadas específicamente para uso con equipo fotográfico.

14401 Cámaras, fotografía en movimiento.

Incluye: cámaras aéreas y para cartografía.

Excluye: cámaras de televisión.

14402 Cámaras y fotografía fija.

Incluye: cámaras de estudio, aéreas, de microfilm, de cartografía y fotocopadoras.

Excluye: cámaras de rayos-x.

14403 Equipo de proyección fotográfica.

Incluye: pantalla, proyectores de fotomapas, impresora integrada y sistema de almacenamiento y recuperación de microformas.

Excluye: cámaras.

14404 Equipo fotográfico para revelado y acabado.

Incluye: equipo de edición, ampliación, secador, presión, impresión y depuración.

14405 Suplementos fotográficos.

Incluye: papel fotográfico sensibilizado, químicos especiales para fotografía y lámpara fotoflash sin proceso para filmación.

Excluye: películas de rayos-x, y papel electrográfico para impresiones o copias electrostáticas.

Código Subclases CUBS

14406 Equipo y accesorios fotográficos.

Incluye: medidores de luz, tripiés, filtros, telémetros, accesorios para focos fotográficos, lentes y equipo de examen fotográfico especializado.

Excluye: lámparas (bulbos): lámparas fotoflash.

14407 Procesado de película.

Incluye: película para filmación en movimiento, en silencio y con sonido.

Excluye: filmes de rayos-x, filmes de capacitación y educativos y microfilmes procesados.

14408 Juegos, estuches y equipo fotográfico.

145 Químicos y productos químicos.

Nota: en general los elementos químicos (no medicamentos). Las combinaciones (o mezclas) compuestos o químicos preparados en un elemento particular (no agua) son clasificados generalmente de acuerdo a su uso en otras.

14501 Químicos.

Incluye: solventes, nafta, compuestos acuosos, materiales curtidores naturales o sintéticos; almidones, dextrinas, gelatinas no comestibles, acetona, químicos repelentes y combustibles.

Excluye: químicos medicinales, gases, dextrinas para fundición, productos químicos radiográficos y fotográficos, reactivos y sustancias para diagnóstico in vitro.

14502 Tinturas.

Incluye: tintes domésticos.

14503 Gases: comprimidos y líquidos.

Incluye: gases combustibles.

Excluye: gases químicos, militares, gases de uso médico, cilindros de gas vacíos y sus tapas, válvulas y partes de refacción.

14504 Control de agentes, pesticidas y desinfectantes.

Incluye: repelentes de insectos, fungicidas, insecticidas y raticidas.

Excluye: desodorantes personales.

14505 Otros productos químicos especiales.

Incluye: compuestos para extinguidores, agentes humidificadores, agua fuerte y soluciones para litografía, soluciones reparadoras de litografía y anticongelantes.

146 Artículos para entrenamiento

Se incluyen computadoras (incluyendo sus componentes y sistemas) diseñados especialmente para uso o como artículos de entrenamiento.

14601 Auxiliares para entrenamiento.

Incluye: réplicas, modelos, modelos a escala, películas de entrenamiento, mapas de entrenamiento, auxiliares de navegación para entrenamiento, auxiliares para vuelos de entrenamiento, vehículos auxiliares de entrenamiento, auxiliares de entrenamiento.

Excluye: munición simulada, armas de práctica y ejercicio y maniqués.

14602 Armamento para entrenamiento.

Incluye: bombas de entrenamiento, artillería de entrenamiento, blancos móviles, blancos de artillería y misiles guiados de entrenamiento.

Excluye: aviones teledirigidos, aviones teledirigidos para entrenamiento, vigilancia, reconocimiento fotográfico, aparatos para entrenamiento atómico, auxiliares de entrenamiento, munición simulada, armas de práctica y ejercicio, y maniqués.

14603 Aparatos de entrenamiento para operación.

Incluye: aparatos de piloto automático para entrenamiento, entrenadores de navegación alestrial, entrenadores de navegación "muerta"; entrenadores para instrumentos de vuelo y aterrizaje, entrenadores para proyección terrestre.

Excluye: auxiliares de entrenamiento.

14604 Aparatos de entrenamiento en comunicaciones.

Incluye: entrenadores de radares supersónicos, entrenadores de radares navegacionales, entrenadores de búsqueda y detección por radar y equipo de práctica de codificación.

Excluye: auxiliares de entrenamiento.

147 Hardware, software, redes y accesorios.

Nota: este grupo incluye el equipo para procesamiento automático de datos (EPAD) para propósitos generales que se encuentra en el mercado; sus componentes y el equipo para el procesamiento de datos.

Código Subclases CUBS

14701 Hardware.

14702 Software.

14703 Redes.

14704 Accesorios.

148 Muebles.

14801 Muebles domésticos.

Incluye: colchones, estilo abierto (todo-metálico), sillas plegadizas, muebles para campo, espejos de pared y en muebles, y ceniceros de pasillo. Excluye: colchones y camas de hospital, ceniceros, bases para camas y colchones con cubierta.

14802 Muebles de oficina.

Incluye: archiveros, cajas fuertes, muebles para oficinas postales, muebles para escuela y pizarrones.

Excluye: cajas protectoras para películas dentales de rayos-x, y equipo visible de registro.

14803 Gabinetes, armarios, depósitos y estantes.

Incluye: gabinetes de cocina y estantes con secciones.

Excluye: gabinetes vertical es y archiveros.

14804 Conjunto de muebles y accesorios.

Incluye: muebles de piedra, arcilla y concreto; muebles para teatros y auditorios; muebles para librerías; muebles para cajeros.

149 Mobiliario domésticos y comercial y aparatos

14901 Mobiliario doméstico.

Incluye: mobiliario doméstico de materiales textiles, plásticos, papel, caucho, y otros materiales; sábanas, almohadas, mantas y otras ropas de cama; protectores contra insectos; manteles, toallas; manta de viaje; colchones; estilo box (cubiertos).

Excluye: recubrimiento para piso, cortinas, colgaduras, servilletas de papel y colchones estilo abierto (todo metálico).

14902 Recubrimientos de piso.

Incluye: linóleo; caucho y tapiz de tartán; tapetes, y alfombras.

Excluye: tapetes para pisos de vehículos.

14903 Colgaduras, toldos y cortinas.

Incluye: cortinas; aditamentos y encaje para cortinas, colgaduras, resorte veneciano, y cortinas para ventana.

14904 Contenedores de utilidad doméstica y comercial.

Incluye: botes de basura, cajas para latas, regaderas, cestos de ropa, cestos domésticos y contenedores.

14905 Conjunto de mobiliario doméstico y comercial, y aparatos.

Incluye: juegos de chimenea; floreros y jarrones, máquinas de coser domésticas.

150 Equipo para preparación y servicio de alimentos

15001 Equipo para cocinar, hornear y servir comida.

Nota: esta clase incluye equipo de calentado y/o enfriado usado para exhibiciones y servicio de comida.

Incluye: mesas para calentado y/o de refrigeración, estacionarias y portátiles; carros de servicio; hornos y estufas móviles, y campestres; hornos de pan; tostadores; asadores; parrillas; equipo de cocina y para preparar comidas.

Excluye: otros carros de servicios; otro tipo de equipos de refrigeración de comida para almacenes; refrigeradores comerciales, domésticos, o profesionales y científicos, y fuentes para beber.

15002 Equipo y aparatos de cocina.

Incluye: máquinas lava vajillas; máquinas rebanadoras; mezcladoras de comida; carros diseñados para ser utilizados especialmente en cocinas y comedores.

Excluye: fregaderos y carros de servicio.

15003 Utensilios y herramientas de mano para cocina.

Incluye: ollas, cacerolas, abrelatas, rayadoras, batidoras, rebanadoras, frascos y jarros.

Excluye: utensilios con unidades integrales de calentamiento, cuchillos, tenedores y cucharas.

15004 Cubiertos y vajillas.

Incluye: cuchillos, tenedores, cucharas y cuchillos de caza.

Código Subclases CUBS

15005 Artículos para la mesa.

Incluye: porcelana y vasijas de barro; vajillas de vidrio; platos de papel y vasos.

15006 Baterías, estuches, equipos y módulos para la preparación y servicios de comida.

151 Máquinas de oficina, equipos de impresión y conservación de publicaciones, equipos para registro visible

15101 Equipos de impresión y conservación de publicaciones.

15102 Máquinas de escribir y procesadores de textos. Incluye: máquinas de escribir y procesadores de textos con funciones eléctricas y electrónicas incluidas, tales como márgenes, encabezados, tabuladores, centrados y acciones relacionadas.

15103 Equipo con sistemas de información para oficina. Incluye: sistemas controlados mediante minicomputadoras y microcomputadoras específicamente diseñados para un procesamiento de la información de la oficina programable por el usuario; equipo periférico conectado.

15104 Máquinas grabadoras y reproductoras de sonidos para oficinas. Incluye: dictáfonos, transcriptores, combinación de dictáfono y transcriptores. Excluye: máquinas grabadoras y reproductoras para comunicaciones.

15105 Equipo para grabación legible. Incluye: equipo para grabación legible operado en forma manual y con electricidad; archivos por índice legibles, giratorios y estacionarios; componentes diseñados especialmente, tales como compartimientos para cables.

15106 Diversas máquinas de oficina. Incluye: máquinas para rotuladoras, máquinas para el manejo de fichas, máquinas contadoras de monedas, máquinas para correspondencia y máquinas para el manejo de dinero. Excluye: sacapuntas, engrapadora tipo oficina.

152 Suministros y aparatos de oficina

15201 Suministros de oficina.

Incluye: pinturas, borradores, folders, marcadores, portapapeles, lápices, portaplumas y sacapuntas, reglas, cinta de máquinas.

Excluye: aparatos de oficina, estilógrafos, pinceles, sobres, formas de registro y lapiceros.

15202 Aparatos y accesorios de oficina.

Incluye: portacopias, estilógrafos y restiradores; sacapuntas; perforadoras; engrapadoras; máquinas de escribir; accesorios artísticos, tales como caballetes, aerógrafos, y regletas.

15203 Formas y sobres.

Incluye: formas contables, libros de registro, formas para computadora, tarjetas mecánicas y formas para uso interno de las actividades gubernamentales.

Excluye: formas estándar aprobadas para uso extragubernamental.

15204 Formas estándar.

Excluye: formas aprobadas para uso interno en actividades individuales del Gobierno.

153 Libros, mapas y otras publicaciones

15301 Libros y folletos.

Incluye: libros técnicos, no técnicos, y folletos; reglamentos; manuales de instrucción, y solicitudes técnicas.

Excluye: partituras y libros de música, periódicos y biblias.

15302 Periódicos y revistas.

15303 Mapas, atlas, cartas geográficas y globos terráqueos.

Excluye: mapas de instrucciones y ayuda.

15304 Señalamientos y especificaciones.

Incluye: especificaciones federales, militares y municipales.

15305 Partituras y libros de música.

Excluye: libros de alabanzas.

15306 Microfilmes y revelado.

15307 Diversos materiales impresos.

Incluye: calcomanías, carteles e impresos de etiquetas.

Excluye: partituras y libros de música.

154 Instrumentos musicales, fonógrafos y radios tipo domésticos

15401 Instrumentos musicales. Nota: esta clase incluye únicamente instrumentos musicales completos. Los ensamblajes, partes, agregados o accesorios a ser usados en, o sobre, instrumentos musicales están clasificados en otras clases diferentes de ésta.

Código Subclases CUBS

15402 Partes y accesorios de instrumentos musicales. Incluye: estuches para instrumentos, atriles y diapasones.

15403 Fonógrafos, radios y aparatos de televisión y tipo domésticos. Nota: esta clase incluye únicamente fonógrafos caseros completos, radios domésticos completos y aparatos de televisión domésticos. Los artículos finales, ensamblajes, partes, agregados o accesorios.

15404 Discos fonográficos. Excluye: discos auxiliares de entrenamiento.

155 Equipo deportivo y para recreación

15501 Equipo atlético y deportivo.

Incluye: equipo de fútbol, béisbol, básquetbol, guantes de box, caretas de esgrima, enseres de pesca excepto para pesca profesional, frontenis, protectores corporales y para hockey.

Excluye: ropa deportiva y atlética.

15502 Juegos, juguetes, juegos de mesa y para recreación.

Incluye: carriolas para bebé, juegos de mesa, carriolas para muñecas, muñecas, juegos de cartas y triciclos.

Excluye: las herramientas para trabajos manuales.

15503 Equipo de gimnasia y recreativo.

Incluye: resbaladillas, balancines, equipos para parques de diversión y galerías de tiro, equipos para ejercicio deportivo doméstico o público, equipos y mesas de billar o pool y equipo para gimnasios.

156 Equipo y suministros de limpieza

15601 Equipo para aspiración y pulido de pisos.

Incluye: equipo de aspiradoras domésticas e industriales y barredoras de alfombras.

Excluye: aspiradoras de autopropulsado y remolque.

15602 Escobas, cepillos, trapeadores y esponjas.

Incluye: rodillos de goma y escobillas.

Excluye: cepillos para el cabello, cepillos de dientes, cepillos para pintura y artísticos.

15603 Compuestos preparados para limpieza y pulido.

Incluye: polvo de limpieza; compuestos para lavado; detergentes: jabones; pulidores, ceras automovilísticas y domésticas.

Excluye: crema para afeitar, jabón de tocador, abrasivos para pulido, compuestos para retoque de metales y detergentes quirúrgicos.

157 Brochas, pinturas, selladores y adhesivos

15701 Pinturas, lubricantes, barnices y productos relacionados.

Incluye pinturas de agua, pinturas de aceite, secadores; rellenos para madera y pared; laca, sellador para pintura; pigmento para colorante; removedor; aguarrás, y removedor de pintura.

Excluye: acetona.

15702 Pintura y pinceles.

Excluye: aerógrafos.

15703 Compuestos conservadores y selladores.

Incluye: compuestos resistentes al fuego; compuestos resistentes al agua; compuestos resistentes a la intemperie; teñido de ropa; compuestos antiencogidos; compuestos de herrado y barnizado, y fijadores.

Excluye: compuestos conservadores de comida.

15704 Adhesivos.

Incluye: pegamento, goma adhesiva, apresto y cementos adhesivos.

158 Contenedores, embalajes y aditamentos

Nota: un cofre, estuche, caja, carrete, bolsa, u otros contenedores diseñados para almacenar un juego, estuche, herramientas, equipaje, o equipo individual (con aditamentos y repuestos, o sin ellos), para protegerlos cuando no estén en uso.

15801 Bolsas y sacos.

Incluye: envolturas protectoras para envíos; forros para bolsas y sacos; bolsas para envío, de tela y papel laminado; cierres para bolsas y sacos.

15802 Bobinas y botes.

Incluye: toneles, barriles, tanques de almacenamiento y envío, tubo plegable, colocación de tubos y clausurado para botes y bobinas.

15803 Cajas, cartones y cajones.

Incluye: cajas para zapatos, cajas para cerveza, cajas para pastillas y cajas para motores.

Código Subclases CUBS

Excluye: cajas especiales, paquetes y contenedores diseñados especialmente para envío, almacenamiento y manejo de municiones, armamento nuclear, explosivos, misiles, y armas químicas; contenedores diseñados especialmente para envío y almacenamiento.

15804 Cilindros de gas industrial y comercial.

Nota: esta clase incluye cilindros vacíos de gas industrial y comercial, y sus tapas, válvulas y repuestos.

Excluye: cilindros de gas llenos, y artículos relacionados a sistemas de gas y distribución de gas líquido; transporte e instalación de ambos.

15805 Botellas y tarros.

Incluye: jarras, botellones y ampolletas.

15806 Carretes y bobinas.

15807 Materiales para envasar y rellenar.

Incluye: papel para envoltura; barreras de papel contra humedad y vapor; virutas de madera; guata para rellenar; papel corrugado; envolturas; sujetadores; etiquetas; cinta adhesiva; separadores; forros de casa; engrapadoras, envolturas para alambre.

Excluye: adhesivos; hojas de aluminio, distintas a las usadas para procesamiento y manejo de comida.

15808 Cajas para municiones y armamento, envolturas y contenedores especiales.

Nota: esta clase sólo incluye contenedores y envolturas diseñados especialmente para almacenar,

manejar y embarcar municiones, explosivos, y armas químicas.

Incluye: todos los almacenes de embarcaciones y contenedores diseñados especialmente para misiles guiados; secciones para misiles; misiles proyectiles y otros componentes de misiles guiados.

Excluye: contenedores para propósitos generales, contenedores especiales para envío o almacenamiento, reciclables o reparables, diseñados para componentes de aviones, vehículos espaciales, automóviles, barcos y equipo de comunicación terrestre.

15809 Contenedores especializados de almacenamiento y envío.

Nota: esta clase sólo incluye contenedores reciclables o reparables diseñados especialmente para envío y almacenamiento de equipo especializado; contenedores de envío y almacenamiento de componentes de aviones, vehículos espaciales, automóviles, barcos.

Incluye: componentes diseñados especialmente (no clasificados en otra parte) relacionados a contenedores especiales clasificados en esta clase.

Excluye: contenedores de uso general; y contenedores diseñados especialmente para municiones, armamento nuclear, explosivos, armas químicas, y componentes de misiles guiados.

159 Telas, cuero, pieles, herramientas de vestido y calzado, tiendas de campaña y banderas

15901 Textes.

Nota: esta clase incluye sólo materiales textiles a granel. Esta clase excluye artículos que están precortados o elaborados, limitando su uso a actividades específicas.

Incluye: materiales para lonas; textiles de plásticos; materiales de fieltro; redes, plásticos y textiles; hule, recortes de textiles.

Excluye: alfombras.

15902 Hilos e hilados.

15903 Herramientas y artículos de mercería.

Incluye: botones; broches; alfileres; agujas; hombreras; bordados; estampado de artes para bordado y costuras; velos; herramientas para coser.

Excluye: hilado; hilo; hebillas para uso general.

15904 Materiales para rellenar y acolchonar.

Incluye: plumas y pelusa, procesados; musgo español, procesado; algodón y guata para relleno, y borra.

Excluye: plumas y pelusas sin procesar.

15905 Materiales de piel.

Nota: esta clase sólo incluye materiales de piel a granel; esta clase excluye artículos que están precortados o elaborados, limitando su uso a actividades específicas.

Incluye: mezclas; sacos; forros de piel y tapetes.

15906 Piel.

Incluye: prendas de piel, charol; guantes de piel; zapatos de piel, tapicería en piel, y productos de piel.

Código Subclases CUBS

Excluye: cinturones; herramientas para zapatos.

15907 Herramientas y materiales para zapatos.

Incluye: contrafuertes, tapas; adornos; hormas; suelas y plantillas; broches y agujetas.

15908 Tiendas de campaña y lonas.

Nota: cubiertas que son especialmente diseñadas para uso específico de, o con equipo individual son excluidas de esta clase y se clasifican con los artículos para los que fueron diseñados, o en una clase similar.

Incluye: estacas y mástiles para tiendas; cubiertas para propósitos múltiples, tejidas o no, de instalación no permanente.

15909 Banderas y estandartes.

Incluye: banderas de señalización, astas, figuras en bandera, portaestandartes y banderas para semáforos.

160 Ropa, equipo individual e insignias

Nota: donde se señale artículos de vestir que son determinados en su uso para ambos sexos: hombres y mujeres, serán clasificados en el grupo masculino.

16001 Ropa de uso exterior para hombres.

Incluye: uniformes militares y no militares, de uso externo civil, artículos para usarse en la cabeza, ropa de trabajo (ordinaria, no de seguridad), camisetas, pantalones y abrigos.

Excluye: artículos comprendidos en otros grupos, tales como la ropa de uso especial, cascos de metal y plástico, ropa de seguridad, para uso en manos y calzado.

16002 Ropa de uso exterior para mujeres.

Incluye: uniformes militares y no militares, artículos para usarse en la cabeza, ropa de trabajo (ordinario, no de seguridad), camisetas, faldas, blusas.

Excluye: artículos comprendidos en otros grupos, tales como la ropa de uso especial, cascos de metal y plástico, ropa de seguridad; para uso en manos y calzado.

16003 Ropa de uso especial. Nota: este grupo incluye ropa convencional de invierno, verano, conjuntos ligeros y sus componentes, excluyendo la ropa especializada antiexposición, antigravitación, presión parcial y presión alta, conjuntos de vuelo y sus componente

Incluye: artículos de uso especial para la cabeza, incluyendo cascos, excepto los de protección balística, ropa de seguridad y protección; ropa deportiva; seguridad, combate, protección y guantes de trabajo; ropa externa de exposición submarina.

Excluye: guantes deportivos, calzado deportivo, calzado de seguridad, prendas de protección personal, ropa especial hospitalaria y quirúrgica.

Excluye: ropa de uso especial cuyo principal objeto es la protección balística. Este grupo incluirá componentes de uso común, tanto de balística como de artículos con un fin convencional.

16004 Ropa de uso interior y uso nocturno para hombres.

16005 Ropa de uso interior y uso nocturno para mujeres.

Incluye: corsetería, fajas.

16006 Calzado para hombres.

Incluye: calzado de descanso, calzado deportivo, calzado de seguridad y calzado de exposición submarina.

16007 Calzado para mujeres.

Incluye: calzado de descanso, calzado deportivo y calzado de seguridad.

16008 Calcetería y accesorios de ropa para hombre.

Incluye: pañuelos, tirantes, llaveros, cinturones, guantes, polainas; que no sean de seguridad.

16009 Calcetería y accesorios de ropa para mujeres.

Incluye: pañuelos, ligeros, cinturones, pañoletas, bolsas de mano, guantes, polainas; que no sean de seguridad.

16010 Vestimenta y accesorios para niños y bebés.

Incluye: calzado, ropa de uso exterior, interior y nocturno, para cabeza, manos y pies.

16011 Divisas e insignias. Nota: este grupo sólo incluye artículos de uso físico por las personas.

Excluye: insignias no personales.

16012 Equipaje.

Incluye: gavetas, portafolios, baúles y maletas.

Excluye: talegos y mochilas.

Código Subclases CUBS

16013 Equipo individual.

Incluye: talegos, mochilas, cinturones de municiones, cinturones para portar armas, esposas para aseguramiento personal, sacos de dormir, mochilas de excursionista, lentes oscuros, skis, zapatos para nieve y espadas con funda.

Excluye: artículos de baño, indumentaria informal y recipientes de uso público.

16014 Blindaje personal.

Incluye: vestuario especial diseñado para el blindaje de la persona.

Excluye: toda la ropa ligera especializada y accesorios que puedan tener propiedades de resistencia balística como función secundaria.

Excluye: ropa de uso especial en la que su función principal sea otra que la protección antibalas.

16015 Ropa ligera especializada y accesorios.

Incluye: ropa especial antiexposición, conjuntos de presión parcial y alta presión y por consiguiente componentes especializados; incluyendo cascos protectores antipresión, dispositivos protectores de ojos.

Excluye: ropa y conjuntos convencionales de invierno, verano, ropa interior ligera y componentes para lo anterior; componentes diseñados para su uso con ambos conjuntos de ropa; ligera convencional y especializada.

161 Artículos de aseo personal

16101 Perfumes, preparaciones para tocador y polvos.

Incluye: colonias, cosméticos, desodorantes, depiladores y agua de tocador.

16102 Jabón de tocador, preparaciones para rasurarse y dentífricos.

Incluye: pasta de dientes y jabón para rasurarse.

Excluye: jabones medicinales.

16103 Artículos para aseo personal.

Incluye: cepillos para pelo, para uñas, dentales; cortauñas; artículos para manicure y pedicure; rastrillos y hojas para rasurar.

Excluye: hilo dental.

16104 Productos de papel para tocador.

Incluye: toallas faciales, papel sanitario, toallas de papel, servilletas de papel y toallas sanitarias.

Excluye: toalleros, platos y vasos de papel.

162 Suministros de agricultura

16201 Alimentos y forraje.

Incluye: hierba seca; alimentos manufacturados; paja: comida para animales de zoológicos.

16202 Fertilizantes.

Incluye: fertilizantes naturales y sintéticos; abonos y estiércol de animal.

16203 Surtido de semillas y semilleros.

Incluye: flores cortadas.

163 Animales vivos

16301 Animales vivos, criados para comida.

16302 Animales vivos, no criados para comida.

164 Alimentos y bebidas

16401 Carne roja, aves de corral y pescado.

Incluye: aves para caza; mariscos, y embutidos.

16402 Productolácteos y hlev.

Incluye: helados; flanes; helados mixtos: cuajo; sorbetes de leche, y hielos.

16403 Frutas y vegetales.

Incluye: frijoles y jugos.

16404 Panadería y cereales.

Incluye: harina, harinas preparadas, cereales preparados y macarrones.

16405 Azúcar, confitería y nueces.

Incluye: dulces, chicles, miel y jarabes.

16406 Mermeladas, jaleas y conservas.

16407 Sopas y caldos.

16408 Alimentos dietéticos especiales y preparación de alimentos especiales.

Incluye: alimentos para bebés, papas fritas, pays y pasteles rellenos preparados.

Código Subclases CUBS

16409 Alimentos, aceites y grasas.

16410 Condimentos y productos relacionados.

Incluye: aderezos, especias, sazónadores; extractos de condimentos; levaduras, y aceitunas.

16411 Café, té y chocolate.

Incluye: postum, hierba mate y achicoria.

16412 Bebidas, no alcohólicas.

Incluye: bebidas ligeras e hielos.

16413 Bebidas, alcohólicas.

Incluye: cerveza, whisky, vino y licor.

Excluye: vino de consagrar, brandy, vino y whisky medicinales.

16414 Paquetes de comida compuesta.

Incluye: paquetes de raciones y raciones de emergencia; comida de asistencia.

16415 Productos de tabaco.

Incluye: tabaco en polvo; cigarrros y puros.

165 Combustibles, lubricantes, aceites y ceras

16501 Combustibles y sólidos.

Incluye: tabletas fraccionadas para calefacción, carbón de madera, carbón vegetal, briquetas y coque.

Excluye: estiércol.

16502 Propulsor y combustible líquido a base de petróleo.

Nota: esta clase incluye propulsor líquido con más de 50% de contenido de petróleo.

Excluye: propulsores líquidos; propulsores líquidos en recipientes desechables, para inserción en sistemas de propulsión de misiles.

16503 Propulsores combustibles líquidos y oxidantes, base química.

Nota: esta clase incluye propulsores con más del 50% de contenido químico.

Incluye: químicos líquidos diseñado exclusivamente para uso como combustible y oxidantes; propulsores líquidos en grandes cantidades; propulsores líquidos especificados en cantidad y calidad en recipiente reciclable.

16504 Aceites combustibles.

Incluye: combustibles ligeros; combustible diesel; keroseno; residuos con especificación militar; combustible para turbinas, especial y pesado; combustible tipo carbón "c" comercial; combustible pesado y otros combustibles negros (tipo boiler), y aceites.

16505 Aceite y grasas; cortante, lubricante e hidráulico.

Incluye: petrolato excepto usp.

Excluye: compuesto contra oxidación, compuestos antirresbalante y petrolato usp.

16506 Ceras diversas, aceites y grasas.

Incluye: ceras animales, vegetales y derivadas del petróleo; grasa lana (lanolina); sebo; aceites marinos; aceite de coco; jabón, y aceites simples, excepto usp o nf.

Excluye: grasas y aceites comestibles; ceras domésticas y para automóvil.

166 Materiales fabricados no metálicos

16601 Papel y cartón.

Incluye: papel para libros, papel para periódico, cartón y materiales para papel en grandes cantidades.

Excluye: papel corrugado, papel para envoltura, cartón para construcción, cartón aislante, sobres, papel para construcción, toallas de papel, pañuelos faciales, libros en blanco, empaques, etiquetas de identificación y embarque.

16602 Materiales de hule.

Incluye: materiales fabricados de hule natural y sintético, tales como hojas de hule; cubiertas de hule, y tiras.

16603 Materiales plásticos.

Incluye: acetatos de celulosa y otros plásticos; barras; varillas y tiras.

Excluye: cable y fibra óptica.

16604 Materiales de vidrio.

Incluye: varillas, barras y tubos de vidrio, y vidrio vacío óptico.

Excluye: aislantes; vidrio vacío oftálmico; cable y fibra óptica.

Código Subclases CUBS

16605 Refractarios y materiales aislantes del fuego.

16606 Materiales diversos no metálicos.

Incluye: cuerdas de materiales básicos; asbestos; mica manufacturada; minerales para uso científico y técnico (cortado pero no montado); suplementos de alfarería; cuerdas musicales; brochas de fibras vegetales, y bagazo.

167 Materiales crudos no metálicos

16701 Materiales de plantas en crudo.

Incluye: materiales de condimento; drogas derivadas de plantas; materiales crudos para perfume; tabaco, y materiales no manufacturados.

16702 Fibras: vegetales, animales y sintéticas.

Incluye: algodón, lana, seda, rayón y fibras de nylon.

16703 Productos animales diversos en crudo, no comestible.

Incluye: plumas y pelusa, sin procesar; marfil, cerdas, y cueros y pieles crudos.

16704 Productos agrícolas y forestales diversos.

Incluye: granos; cosecha de azúcar, y hule crudo.

16705 Pedacería de materiales no metálicos, excepto textiles.

168 Barras metálicas, láminas y perfiles

16801 Alambre de hierro y acero no eléctrico.

Excluye: alambre que tenga clasificación de resistividad o de conductividad; alambre para embalar.

16802 Barras y varillas de hierro y acero.

Excluye: barras de desecho; alambón para alambre, y barras de hoja.

16803 Placa, lámina, tira y cinta de hierro y acero.

Incluye: placa blindada; placa negra; placa de piso; hoja perforada y tira. Excluye: tiras y bandas para embalaje, y argollas.

16804 Perfiles estructurales de hierro y acero.

Incluye: perfiles tamaño barra, (menores a 3"), y pilotes de metal.

16805 Alambres no eléctricos y de metales no ferrosos.

Excluye: alambre que tenga clasificación de resistividad o conductividad.

16806 Barras y varillas de metales no ferrosos.

16807 Chapa, lámina, tira y cinta de metales no ferrosos.

Incluye: hoja; lámina perforada y tira.

16808 Perfiles estructurales de metales no ferrosos.

Incluye: estructuras en ángulo, en canal, en T y en Z.

16809 Chapa, lámina, tira, cinta y alambre de metales preciosos.

Incluye: barras, hojas, listón, varilla y tubos.

Excluye: metales preciosos para uso dental.

169 Vetas, minerales y sus productos primarios

16901 Minerales.

Incluye: bauxita, minerales ferrosos, minerales de plomo, minerales de metal precioso, minerales de metal radioactivo y minerales de zinc.

16902 Minerales, naturales y sintéticos.

Incluye: arcillas y otras tierras, mica, asbesto, petróleo crudo y grafito.

Excluye: grava, arena, abrasivos, arcilla de bentonita para fundición y arcillas refractarias.

16903 Materiales aditivos de metal y aleaciones maestras.

Excluye: aditivos para combustible.

16904 Productos de hierro y acero, primarios y semiterminados.

Incluye: lingotes, lingotes de primera fusión, pletinas, palanquillas, barras de desecho, alambón para alambre, barras de hoja y zamarras.

16905 Productos intermedios y refinados de metales no ferrosos.

Incluye: lingotes y zamarras.

16906 Productos primarios de metales preciosos.

Incluye: metal amonedado y lingotes.

Excluye: metales preciosos para uso dental.

16907 Chatarra de hierro y acero.

16908 Chatarra de metales no ferrosos.

Código Subclases CUBS

170 Artículos diversos

17001 Señales, anuncios y placas de identificación. Incluye: anuncios eléctricos; módulos para exposición; maniqués; señalizaciones; placas de identificación general, no personales, y charolas para aplicaciones específicas.

17002 Joyería. Incluye: herramientas para joyero; piedras preciosas, corte; joyería de fantasía; gemas naturales y piedras de ornato, corte. Excluye: relojes, instrumentos científicos, artículos de tocador, artículos de fumador y diamantes industriales.

17003 Artículos históricos y/o para coleccionista.

Incluye: antigüedades; monedas; estampas; libros raros; trabajos de arte, colecciones y/o joyas históricas; joyería y piedras preciosas cortadas, y artículos de historia natural.

17004 Artículos para fumador y cerillos.

Incluye: encendedores, combustible para encendedores, pipas, ceniceros y papel para cajetillas.

Excluye: recipientes para ceniza, y encendedores diseñados para instalación o equipo.

17005 Equipo, mobiliario y aditamentos eclesiásticos.

Incluye: vestimentas, altares, equipo de comunión; candelabros; cálices, ropa de altar, figuras religiosas y vino sacramental.

17006 Mausoleos, equipo y aditamentos mortuorios y para cementerio.

Incluye: herramientas para construcción de tumbas, gavetas, urnas y ataúdes; aditamentos mortuorios; monumentos, y transporte de ataúdes.

Excluye: carrozas y refrigeradores mortuorios.

17007 Productos diversos.

Incluye: sólo aquellos que no pueden ser clasificados en ninguna clase existente.

2. SERVICIOS

201 Investigación y desarrollo

20101 Investigación y desarrollo.

202 Estudios sobre ciencias naturales

20201 Estudios y análisis químico/biológicos.

20202 Estudios de especies en extinción - plantas y animales.

20203 Estudios animales y pesqueros.

20204 Estudios de zonas para pastoreo/llanos.

20205 Estudios de recursos naturales.

20206 Estudios oceanológicos.

20207 Otros estudios de ciencias naturales.

203 Estudios ambientales

20301 Análisis de la calidad del aire.

20302 Estudios y evaluaciones sobre impacto ambiental.

20303 Estudios del suelo.

20304 Estudios de la calidad del agua.

20305 Estudios de la vida salvaje.

20306 Otros estudios ambientales.

204 Estudios de ingeniería

20401 Estudios geológicos.

20402 Estudios geofísicos.

20403 Estudios geotécnicos.

20404 Estudios de datos científicos.

20405 Estudios sismológicos.

20406 Estudios de tecnología de la construcción.

20407 Estudios de energía.

20408 Estudios de tecnología.

20409 Estudios de vivienda y desarrollo de la comunidad (incluyendo planeación urbana/suburbana).

20410 Otros estudios de ingeniería.

205 Estudios de apoyo administrativo.

20501 Análisis costo-beneficio.

20502 Análisis de datos (no científicos).

20503 Estudios de factibilidad (excepto construcción).

Código Subclases CUBS

20504 Análisis matemáticos/estadísticos.

20505 Estudios regulatorios.

20506 Estudios de inteligencia.

20507 Estudios de defensa.

20508 Estudios de seguridad (física y personal).

20509 Estudios de contabilidad/administración financiera.

20810 Estudios de asuntos comerciales.

20511 Estudios de política exterior/política de seguridad nacional.

20512 Estudios organizacionales/administrativos/del personal.

20513 Estudios de movilización/preparación.

20514 Estudios sobre la fuerza laboral.

20515 Estudios de política de adquisiciones/procedimientos.

20516 Otros estudios de apoyo administrativo.

206 Estudios espaciales

20601 Estudios aeronáuticos/espaciales.

207 Estudios sociales y humanidades

20701 Estudios arqueológicos/paleontológicos.

20702 Estudios históricos.

20703 Estudios recreacionales.

20704 Estudios médicos y de salud.

20705 Estudios y análisis educacionales.

20706 Estudios sobre la senectud/minusválidos.

20707 Estudios económicos.

20708 Estudios legales.

20709 Otros estudios y análisis.

208 Servicios de arquitectura e ingeniería-relacionados con construcción

20801 Edificios administrativos y deservicios.

20802 Instalaciones para campos aéreos, comunicaciones y misiles.

20803 Edificios educacionales.

20804 Edificios para hospitales.

20805 Edificios industriales.

20806 Edificios residenciales.

20807 Edificios para bodegas.

20808 Instalaciones para investigación y desarrollo.

20809 Otros edificios.

20810 Conservación y desarrollo.

20811 Carreteras, caminos, calles, puentes y vías férreas.

20812 Generación de energía eléctrica.

20813 Servicios públicos.

20814 Otras estructuras no propias para edificios.

20815 Restauración.

209 Servicios de arquitectura e ingeniería-no relacionados con construcción

20901 Servicios de arquitectura e ingeniería (incluye paisajismo, arreglo de interiores y diseño).

20902 Servicios de dibujo técnico para ingeniería.

20903 Servicios de inspección, arquitectura e ingeniería.

20904 Servicios de ingeniería administrativa arquitectura e ingeniería.

20905 Servicios de ingeniería de la producción (incluye diseño y control y programación de

edificios).

20906 Servicios de arquitectura e ingeniería marina.

20907 Otros servicios de arquitectura e ingeniería.

210 Servicios de procesamiento de información (Hardware, software, redes y sus accesorios) y servicios de telecomunicación relacionados

21001 Servicios de procesamiento automático de datos para mantenimiento y operación de instalaciones.

21002 Servicios de procesamiento automático de datos para desarrollo de sistemas.

21003 Servicios de procesamiento automático de datos para captura de datos.

21004 Servicios de procesamiento automático de datos para telecomunicaciones y transmisión.

Código Subclases CUBS

21005 Servicios de procesamiento automático de datos para teleprocesamiento y tiempo compartido.

21006 Servicios para análisis de sistemas en el procesamiento automático de datos.

21007 Servicios de diseño de sistemas de información automatizada y servicios de integración.

21008 Servicios de software

21009 Servicios de información, emisión y distribución de datos.

21010 Servicios de respaldo y seguridad en el procesamiento automático de datos.

21011 Servicios de conversión de datos.

21012 Servicios de exploración óptica.

21013 Diseño por computadora/servicios computarizados para apoyar a la manufactura.

21014 Sistemas de procesamiento automático de datos para apoyo a la adquisición (incluye preparación de la información de trabajo, referencias y especificaciones).

21015 Servicios digitalizados (incluye información cartográfica y geográfica).

21016 Servicios de administración de redes de telecomunicación.

21017 Servicios automatizados de noticias, servicios de datos u otros servicios de información, compra de datos (equivalente electrónico de libros, periódicos, publicaciones periódicas, etc.).

21018 Otros servicios de procesamiento automático de datos y telecomunicaciones (incluye almacenamiento de datos en cinta, discos compactos, etc.).

211 Servicios ambientales

21101 Servicios de apoyo a la calidad del aire.

21102 Estudios de investigación industrial y soporte técnico relacionado con la contaminación del aire.

21103 Servicios de apoyo a la calidad del agua.

21104 Estudios de investigación industrial y soporte técnico relacionado con la contaminación del agua.

21105 Servicios de apoyo en sustancias tóxicas.

21106 Análisis de sustancias dañinas.

21107 Eliminación de sustancias dañinas, limpieza, y servicios de desecho y apoyo operacional.

21108 Servicios de apoyo para fugas de tanques de almacenamiento subterráneo.

21109 Estudios, investigaciones y apoyo técnico industrial para contaminantes múltiples.

21110 Acciones con relación al derrame de petróleo incluyendo limpieza, remoción, eliminación y apoyo operacional.

21111 Otros servicios ambientales.

212 Servicios agrícolas y forestales

21201 Servicios de extinción/preextinción de incendios forestales/en llanos (incluye bombeo de agua).

21202 Servicios de rehabilitación de bosques/llanos incendios (excepto construcción).

21203 Servicios de plantación de árboles en bosques.

21204 Servicios de práctica para tratamientos de tierras (arado, clareo, etc.).

21205 Servicios de plantación de semillas en llanos (equipo terrestre).

21206 Servicios cosecha (incluye recolección de semillas y servicios de producción).

21207 Servicios de producción de semillas/trasplante.

21208 Servicio de viveros (incluye arbustos ornamentales).

21209 Servicios de remoción de árboles.

21210 Otros servicios de mejoramiento de llanos/bosques (excepto construcción).

21211 Servicios de apoyo para insecticidas/pesticidas.

213 Servicios de cuidado y control de animales

21301 Otros servicios de administración de la vida salvaje animal.

21302 Servicios veterinarios/cuidado animal (incluye servicios de ganadería).

21303 Otros servicios de cuidado animal/control.

214Servicios pesqueros y oceánicos

21401Servicios de administración de recursos pesqueros.

21402Servicios de incubación de pescados.

CódigoSubclases CUBS

215Minería

21501Servicios de aprovechamiento de minerales de la superficie (no incluye construcción).

21502Perforación de pozos.

21503Otros servicios relacionales con laminería, excepto listados en f040 y f041.

216Otros servicios relacionados con recursos naturales

21601Servicios de mantenimiento a lugares de recreación (no incluye construcción).

21602Servicios de inspección para clareo de terrenos.

21603Otros servicios recursos naturales y de conservación.

217Servicios de salud

21701Cuidado de la salud.

21702Medicina interna.

21703Cirugía.

21704Patología.

21705Otros servicios de salud.

218Servicios sociales

21801Servicios funerarios y/o atención de los restos mortales.

21802Servicios de capellán.

21803Servicios de recreación (incluye servicios de entretenimiento).

21804Servicios de rehabilitación social.

21805Servicios geriátricos.

21806Otros servicios sociales.

219Servicios técnico representativos

21901Servicios técnico representativos.

220Servicios de control de calidad

22001Servicios de control de calidad.

221 Pruebas de materiales y equipo.

22101 Pruebas de materiales y equipo.

222 Servicios de inspección (incluye servicios de laboratorio y pruebas comerciales, excepto médico/dental)

22201 Servicios de inspección (incluye servicios de laboratorio y pruebas comerciales, excepto médico/dental).

223 Otros servicios de control de calidad, inspección, pruebas y servicios técnico representativos

22301 Otros servicios de control de calidad, inspección, pruebas y servicios técnico representativos.

224 Mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo

22401 Mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo.

225 Reparación de barcos no-nucleares (incluyendo reparaciones mayores y conversiones)

22501 Reparación de barcos no-nucleares (incluyendo reparaciones mayores y conversiones).

226 Servicios de cuidado personal (incluye servicios tales como peluquería, salón de belleza, reparación de calzado, sastrería, etc.)

22601 Servicios de cuidado personal (incluye servicios tales como peluquería, salón de belleza, reparación de calzado, sastrería, etc.).

227 Servicios de conserjería

22701 Servicios de conserjería.

22702 Servicios de protección contra el fuego.

22703 Servicios alimenticios.

22704 Servicios de abastecimiento de combustibles y otros servicios petroleros- excluye almacenamiento.

22705 Servicio de recolección de basura -incluye servicios de sanidad portátiles.

22706 Servicios de guardia.

22707 Servicios de control de roedores e insectos.

22708 Servicios de paisajismo/jardinería.

22709 Servicios de lavandería y lavado en seco.

22710 Servicios de vigilancia.

Código Subclases CUBS

22711 Servicios de manejo de combustibles sólido.

22712 Limpieza de alfombras.

22713 Jardinería en interiores.

22714 Servicio de remoción de nieve /esparcimiento de sal (también esparcimiento de agregados u otros materiales para derretir nieve).

22715 Tratamiento y almacenamiento de residuos.

22716 Preparación y desecho de bienes muebles sobrantes.

22717 Otros servicios de desmantelamiento.

22718 Otros servicios de conserjería y servicios relacionados.

228 Servicios financieros y servicios relacionados

22801 Programas gubernamentales de seguros de vida.

22802 Programas gubernamentales de seguros de salud.

22803 Otros programas gubernamentales de seguros.

22804 Programas no-gubernamentales de seguros.

22805 Otros servicios de seguro.

22806 Servicios de reporte de crédito.

22807 Servicios bancarios.

22808 Servicios de cobro de deuda.

22809 Acuñación de moneda.

22810 Impresión de billetes.

22811 Otros servicios financieros.

229 Operación de instalaciones propias para edificios

22901 Instalaciones administrativas y edificios de servicio.

22902 Campos aéreos, comunicaciones e instalaciones para misiles.

22903 Edificios educacionales.

22904 Edificios para hospitales.

22905 Edificios industriales.

22906 Edificios residenciales.

22907 Edificios para bodegas.

22908 Instalaciones para investigación y desarrollo.

22909Otros edificios.

230Operación de otras instalaciones no propias para edificios

23001Instalaciones para conservación y desarrollo.

23002Carreteras, caminos, calles, puentes y vías férreas.

23003Instalaciones para la generación de energía eléctrica.

23004Servicios públicos.

23005Otras instalaciones no propias para edificios.

231Servicios profesionales

23101Servicios de desarrollo de especificaciones.

23102Servicios de co-participación tecnológica y utilización.

23103Servicios legales.

23104Certificaciones y acreditaciones para productos e instituciones (excepto instituciones educativas).

23105Asistencia técnica.

23106Servicios de escritura técnica.

23107Servicios de ingeniería de sistemas.

23108Servicios de ingeniería y técnicos (incluye ingeniería mecánica, eléctrica, química, electrónica).

23109Servicios de contabilidad.

23110Servicios de auditoría.

23111Operaciones de apoyo a la realización de auditorías.

23112Servicios de patentes y marcas comerciales.

23113Servicios de valuación de bienes muebles.

23114Estudios de investigación de operaciones/estudios de análisis cuantitativos.

23115Simulación.

23116Contratos personales de servicios.

23117Otros servicios profesionales.

Código Subclases CUBS

232Servicios de apoyo administrativo, funcionamiento y gerencial

23201 Servicio de apoyo administrativo

23202 Servicio de funcionamiento.

23203 Servicios de observación/reporte del clima.

23204 Servicios de mensajería y mensajero.

23205 Servicios de transcripción.

23206 Servicios de correspondencia y distribución (no incluye servicios de correo postal).

23207 Servicios de oficina postal.

23208 Servicios de biblioteca.

23209 Servicios de procesamiento de texto y mecanografía.

23210 Servicios de traducción e interpretación (incluyen lenguaje de signos).

23211 Servicios estenográficos.

23212 Servicios de administración de la propiedad personal.

23213 Recuperación de información (no automatizada).

23214 Servicios de recolección de datos.

23215 Servicios de apoyo logístico.

23216 Servicios de apoyo para la contratación, la compra gubernamental y adquisición.

23217 Servicios de reporte jurídico.

23218 Servicios de trituración de papel.

23219 Servicios de corretaje en bienes raíces.

23220 Higiene industrial.

23221 Servicios de revisión/desarrollo de políticas.

23222 Estudio de evaluación de programas.

23223 Servicios de apoyo/administración de programas.

23224 Servicios de revisión/desarrollo de programas.

23225 Otros servicios de apoyo administrativo y empresarial.

233 Reclutamiento de personal

23301 Reclutamiento del personal militar.

23302 Reclutamiento del personal civil (incluye servicios de agencias de empleo).

234 Servicios públicos.

23401Servicios de gas.

23402Servicios de electricidad.

23403Servicios de teléfono y/ocomunicaciones incluye servicios de telégrafo, telex y cablevisión).

23404Servicios de agua.

23405Otros servicios públicos.

235Comunicaciones,servicios fotográficos, cartografía, imprenta y publi-cación

23501Estudios de comunicación.

23502Servicios de investigación de mercado yopinión pública.

23503Servicios de comunicación (incluyeservicios de exhibición).

23504Servicios de publicidad.

23505Servicios de relaciones públicas(incluye servicios de escritura, planeación y administración de eventos,relaciones con medios de comunicación masiva, análisis en radio y televisión,servicios de prensa).

23506Servicios artísticos/gráficos.

23507Servicios de cartografía.

23508Servicios de trazado.

23509Servicios de procesamiento depelículas.

23510Servicios de producción depelículas/video.

23511Servicios de microfichas.

23512Servicios de fotogrametría.

23513Servicios de fotografía aérea.

23514Servicios generales de fotografía -fija.

23515Servicios deimpresión/encuadernación.

23516Servicios de reproducción.

23517Servicios de topografía.

CódigoSubclases CUBS

23518Servicios generales de fotografía -movimiento.

23519Servicios audio/visuales.

23520 Servicios de inspección de terreno/catastrales (no incluye construcción).

23521 Otros servicios de publicación, imprenta, cartografía, fotografía y comunicación.

236 Servicios educativos y de capacitación

23601 Servicios educativos y de capacitación.

23602 Exámenes para el personal.

23603 Entrenamiento de reservas (militar).

23604 Educación administrativa y científica.

23605 Colegiaturas, inscripciones y cuotas por membresía.

23606 Vocacional/técnica.

23607 Contratos educativos para escuelas fuera del territorio.

23608 Capacitación/desarrollo de currículum.

23609 Capacitación en informática.

23610 Certificaciones y acreditaciones para instituciones educativas.

23611 Otros servicios educativos y de capacitación.

237 Servicios de transporte terrestre

23701 Operaciones de vehículos automotores mancomunados.

23702 Flete en vehículos automotores.

23703 Flete en tren.

23704 Fletamiento para objetos en vehículos automotores.

23705 Fletamiento ferroviario para objetos.

23706 Servicios para pasajeros en vehículos automotores.

23707 Servicios para pasajeros en tren.

23708 Servicios de fletamiento para pasajeros en vehículos automotores.

23709 Servicios de fletamiento ferroviario para pasajeros.

23710 Servicios de ambulancia.

23711 Servicios de taxi.

23712 Servicios de vehículos blindados.

238 Servicios de transporte fluvial

23801 Flete por buque.

23802 Fletamiento de objetos por mar.

23803 Servicios para pasajeros por mar.

23804 Servicios de fletamiento marítimo para pasajeros.

239 Servicios de transporte aéreo

23901 Flete aéreo.

23902 Fletamiento aéreo para objetos.

23903 Servicio aéreo para pasajeros.

23904 Servicios de fletamiento aéreo para pasajeros.

23905 Servicios aéreos especiales, incluyendo fertilización aérea, fumigación y siembra.

240 Servicios de transportación aérea y lanzamiento

24001 Servicios de transportación aérea y lanzamiento.

241 Otros servicios de transporte

24101 Otros servicios de transporte, viajes y reubicación.

24102 Otros servicios de flete y carga.

24103 Otros vehículos de fletamiento para el transporte de cosas.

242 Servicios de transporte auxiliar y de apoyo

24201 Estibadores.

24202 Servicios de remolque por buque.

24203 Servicios de reubicación.

24204 Servicios de agente viajero.

24205 Servicios de empaque/embalaje.

24206 Servicios de embodegado y almacenamiento.

24207 Destrucción de buques marinos.

24208 Destrucción de aeronaves.

24209 Servicios de pilotaje y ayuda náutica.

243 Renta o arrendamiento de equipo

Código Subclases CUBS

3. OBRAS PÚBLICAS

301 Obra de pre-edificación en los terrenos de construcción

30101 Obra de investigación de campo.

30102 Obra de demolición.

30103 Obra de limpieza y preparación de terreno.

30104 Obra de excavación y remoción de tierra.

30105 Obra de preparación de terreno para laminaria (excepto para la extracción de petróleo y gas el cual está clasificado bajo f042).

30106 Obra de andamiaje.

302 Obras de construcción para edificios

30201 De uno y dos viviendas.

30202 De múltiples viviendas.

30203 De almacenes y edificios industriales.

30204 De edificios comerciales.

30205 De edificios de entretenimiento público.

30206 De hoteles, restaurantes y edificios similares.

30207 De edificios educativos.

30208 De edificios de salud.

30209 De otros edificios.

303 Trabajos de construcción de ingeniería civil

30301 De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.

30302 De puentes, carreteras elevadas, túneles, tren subterráneo y vías férreas.

30303 De canales, puertos, presas y otros trabajos hidráulicos.

30304 De tendido de tuberías de larga distancia, de líneas de comunicación y de líneas de electricidad (cableado).

30305 De tuberías locales y cableado, trabajos auxiliares.

30306 De construcciones para minería.

30307 De construcciones deportivas y recreativas.

Código Subclases CUBS

30308 Servicios de dragado.

30309 De obra de ingeniería no clasificada en otra parte.

304 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas

30401 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas.

305 Obra de construcción especializada para el comercio

30501 Obra de edificación incluyendo la instalación de pilotes.

30502 Perforación de pozos de agua.

30503 Techado e impermeabilización.

30504 Obra de concreto.

30505 Doblaje y edificación de acero, incluyendo soldadura.

30506 Obra de albañilería.

30507 Maniobras con grúa.

30508 Otras obras especiales para fines comerciales.

306 Obra de instalación.

30601 Obra de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

30602 Obra de plomería hidráulica y de tendido de drenaje.

30603 Obra para la construcción de conexiones de gas.

30604 Obra eléctrica.

30605 Obra de aislamiento (cableado eléctrico, agua, calefacción, sonido).

30606 Obra de construcción de enrejados y pasamanos.

30607 Otras obras de instalación.

307 Obra de terminación y acabados de edificios

30701 Obra de sellado e instalación de ventanas de vidrio.

30702 Obra de enyesado.

30703 Obra de pintado.

30704 Obra de embaldosado de pisos y colocación de azulejos en paredes.

30705 Otras obras de colocación de pisos, cobertura de paredes y tapizado de paredes.

30706 Obra en madera o metal y carpintería.

30707 Obra de decoración interior.

30708Obra de ornamentación.

30709Otras obras de terminación y acabadosde edificios.

308Servicios de alquiler relacionados con equipo para construcción odemolición de edificios u obras de ingeniería civil, con operador

30801Servicios de alquiler relacionados conequipo para construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil,con operador.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

